

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Marzo 2025– marzo 2026



CPCQROO

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo



MENSAJE DE LA PRESIDENCIA



Alejandra Rodríguez

Presidenta del CPC marzo 2025- marzo 2026

Hoy podemos afirmar que el Sistema Anticorrupción de Quintana Roo está cumpliendo su misión al incidir de manera transversal en las acciones de gobierno. Aún hay retos importantes, sin embargo, si contamos con una ciudadanía atenta, un sector empresarial comprometido, una academia crítica y un Comité de Participación Ciudadana que no renuncia a su responsabilidad, podremos realizar cambios estructurales con acciones concretas y medibles.

Como componente ciudadano del Sistema este Comité ha desempeñado un papel activo para la atención de las líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción, al promover la cultura ética y de integridad, así como la profesionalización dentro de las instituciones públicas y el sector empresarial; impulsar el desarrollo de trabajos de investigación de los valores de jóvenes universitarios; desarrollar herramientas de evaluación ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo y sobre todo fomentar la participación plural de la ciudadanía en proyectos estratégicos de nuestro programa de trabajo.

Nuestra labor ha estado orientada tanto al fortalecimiento interno del sistema estatal como a la creación de vínculos con la sociedad civil para hacer más transparente, evaluable y participativo el combate a la corrupción en Quintana Roo, y sin la participación de aliados locales y nacionales, de las personas integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción y del Sistema Anticorrupción, hoy no tendríamos los resultados que se presentan en el presente informe.

El trabajo colaborativo no es sencillo. Transformar prácticas arraigadas, fortalecer capacidades y consolidar una cultura de integridad exige constancia y valentía. Pero también sabemos que cuando la ciudadanía participa, cuando las instituciones escuchan y cuando la rendición de cuentas es real, los cambios se vuelven posibles.

Muchas gracias a todas las personas, organizaciones de sociedad civil, personas integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción, a nuestros aliados estratégicos, a nuestros colegas de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, a las personas integrantes y equipo técnico de Sistema Anticorrupción de Quintana Roo y del Sistema Nacional Anticorrupción, por el intercambio de capacidades, compromiso y visión compartida.

Gracias por confiar en nuestro trabajo. Este informe es de muchos.



PERSONAS INTEGRANTES DEL CPC QUE RINDEN EL PRESENTE INFORME



Alejandra Rodríguez



Josué Alberto Sosa



Carolina Mendoza



Vicente Aguilar

Tabla de contenido

Mensaje de la Presidencia.....	02
Siglas y abreviaturas.....	05
Introducción.....	06

Parte 1. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

- Transparencia activa y proactiva.....08
- Transparencia reactiva.....11
- Las actividades del Comité de Participación Ciudadana en números.....12

Parte 2. Ejercicio de otras atribuciones del CPC

- Incidencia presupuestaria en Órgano de Gobierno de la SESAEQROO.....14
- Revisión y actualización de la normatividad interna del CPC y del SAEQROO.....16
- Participación del CPC en la Comisión Ejecutiva.....18

Parte 3. Orientación a resultados

- Eje 1. Combatir la corrupción y la impunidad.....25
- Eje 2. Combatir la discrecionalidad y el abuso de poder.....31
- Eje 3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto Gobierno-Sociedad36
- Eje 4. Involucrar a la sociedad y al sector privado.....43

Parte 4. Vinculación y coordinación

- Proyectos y actividades en vinculación con actores, organizaciones locales, nacionales e internacionales.....53
- Celebración de convenios con aliados estratégicos.....82
- Participación en las comisiones de trabajo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.....86
- Participaciones destacadas en seminarios, programas de formación, conversatorios, foros y mesas de trabajo.....93

Tabla de siglas y abreviaturas

ANADE -----	Asociación Nacional de Abogados de Empresa	PCDA -----	Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción
ASEQROO -----	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	PDN -----	Plataforma Digital Nacional
ATA -----	Anexo Transversal Anticorrupción	PI -----	Programa de Implementación
CE -----	Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción Quintana Roo	PJA -----	Política de Justicia Abierta
CPC -----	Comité de Participación Ciudadana el Sistema Anticorrupción de Quintana Roo	PJ -----	Poder Judicial del Estado de Quintana Roo
CEDH -----	Comisión Estatal de Derechos Humanos	PUCA -----	Portal Único de Contrataciones Públicas Abiertas
CEMER -----	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	RCA -----	Red Ciudadana Anticorrupción de Quintana Roo
CONOCER -----	Consejo Nacional para la Normalización y Certificación de Competencias Laborales	SABGOB -----	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Quintana Roo
ETHOS -----	Ethos Innovación en Políticas Públicas	SAEQROO -----	Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
FGE -----	Fiscalía General del Estado	SEFIPLAN -----	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado
MISED-SAEQROO --	IModelo Integral de Seguimiento y Evaluación del Desempeño de este Sistema	SESNAEQROO --	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
OCDE -----	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos	SESNA -----	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
OIC -----	Órganos Internos de Control	SLI -----	Sistema Local de Información
PAEQROO -----	Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo	SNA -----	Sistema Nacional Anticorrupción
		UQROO -----	Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Introducción

El trabajo del Comité de Participación Ciudadana para la implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación

La Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación, desde su aprobación y publicación, han sido la brújula de los trabajos de este CPC, mismo que además, ha estado integrado por personas con alto perfil técnico y amplia experiencia en el desarrollo e incidencia en políticas públicas. Es por ello que el involucramiento de este colegiado ha sido sustantivo en la confección de estas herramientas y, posteriormente, para su implementación ordenada y sistémica.

En los apartados a continuación se presentan los principales trabajos desarrollados por el CPC.

- 01 Parte 1** Se da cuenta de las actividades en el marco de la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.
- 02 Parte 2** Se aborda el ejercicio de otras atribuciones del CPC contempladas en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado.
- 03 Parte 3** Se informan los resultados obtenidos como producto de la implementación de la PAEQROO y el PI, organizados a través de los denominados Proyectos del SAEQROO, de acuerdo a los ejes de la PAEQROO, proyectos que, además son coordinados en su mayoría por el CPC.
- 04 Parte 4** Se centra en las acciones en materia de coordinación y vinculación a través de las cuales el CPC busca tender el puente entre las actividades del Sistema y la ciudadanía, atribución medular de sus funciones.



Parte 1

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

Transparencia activa y proactiva

Página Web

Uno de los medios a través del cual el CPC presenta y difunde sus actividades es su página web disponible en: www.cpcqroo.org

En este periodo 2025-2026 se pone a disposición de la ciudadanía apartados que anteriormente no existían o fueron mejorados algunos ya existentes, lo cual permite tener una mayor transparencia en el desarrollo de las atribuciones del CPC, ello en apego a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, conservando los históricos de la información generada para su consulta. A continuación, se describen dichos apartados:

01

Menú: ubicado en el extremo superior, cuyo contenido se integra principalmente por los siguientes apartados:

- ¿Quiénes somos?
- Normatividad;
- Programas de trabajo del CPC;
- Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias;
- Comisión Ejecutiva
- Informes anuales;
- Contacto

En detalle, el apartado de ¿Quiénes somos? fue ampliado con información relativa a las remuneraciones, así como las declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal.

02

Bitácora de actividades. Registro electrónico que permite documentar los eventos y las actividades que desarrollan cada una de las personas integrantes del CPC, por el periodo de un mes.

03

Registro de asistencia. Herramienta utilizada para documentar la presencia o ausencia a las sesiones ordinarias, extraordinarias, reuniones de trabajo colegiadas y otras reuniones de las personas integrantes del CPC.

04

Sigue al CPC: Es el espacio donde se localizan los convenios celebrados con nuestros aliados estratégicos, así como los posicionamientos, entre otros.

Finalmente, se puede consultar la información de las personas integrantes, así como una ventana a las principales redes sociales del CPC.

Redes sociales

EEl CPC cuenta con las siguientes redes sociales:

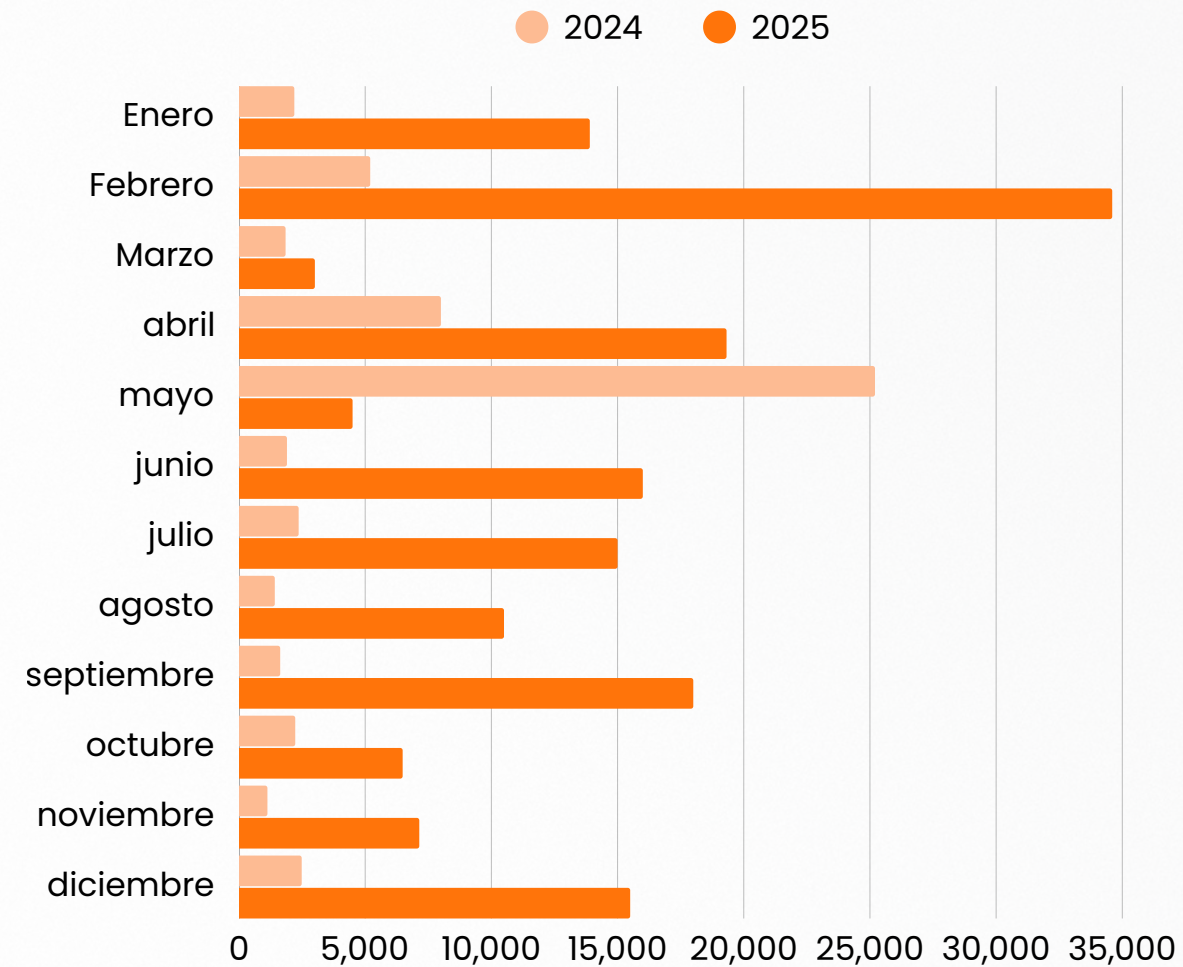
- Facebook: CPC Quintana Roo
- X: @CPCQRoo
- YouTube: Comité de Participación Ciudadana de Quintana Roo

A través de éstas, se difunde información sobre el avance de los proyectos coordinados por el CPC, así como su participación en reuniones y mesas de trabajo, comités y subcomités, seminarios y eventos diversos. También, a través de la cuenta de Facebook y youtube se transmiten tanto eventos en vivo de interés, como sesiones ordinarias y extraordinarias.

Por otro lado, las sesiones ordinarias y extraordinarias del CPC, en las cuales se rinde cuenta puntual con lo establecido en la Ley del SAEQROO y sobre los avances de los trabajos en cada uno de los proyectos enmarcados en el programa anual de trabajo se transmiten en vivo a través de la cuenta de Youtube.

Cabe destacar que en este periodo 2025-2026 se implementó una estrategia de comunicación innovadora para tener un mayor alcance, lo que implicó inversión en publicidad y una presencia diaria en redes sociales, con noticias y en formatos más atractivos, como fueron los videos cortos que de manera ilustrativa informaron sobre diversas actividades, y proyectos. Lo cual permitió triplicar el número de personas alcanzadas.

Número de personas alcanzadas



	Alcance	
	2024	2025
Enero	2.192	13.900
Febrero	5.199	34.600
Marzo	1.845	3.006
abril	8.000	19.318
mayo	25.200	4.500
junio	1.900	16.000
julio	2.363	15.000
agosto	1.418	10.500
septiembre	1.632	18.000
octubre	2.228	6.484
noviembre	1.126	7.143
diciembre	2.484	15.500
Total año	55.587	163.951

Ruedas de prensa y posicionamientos:

Durante el periodo reportado, este colegiado ha tenido una actividad importante en sus pronunciamientos y ruedas de prensa respecto a temas coyunturales y de la agenda anticorrupción, tanto del entorno nacional como local, y en los cuales ha visibilizado sus alianzas con otras organizaciones, colectivos y personas activistas, haciendo llamados a la acción a la comunidad anticorrupción.

Ruedas de prensa	Fecha	Clic en el botón
En coordinación con Transparencia Mexicana y la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana para la presentación de la 3 de 3 por la integridad en la elección judicial para las personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación	7 de abril de 2025	Ver Aquí
En coordinación con el Grupo Promotor Quintana Roo Participa para la presentación de la iniciativa para una nueva Ley de Participación Ciudadana para el estado de Quintana Roo en la Ciudad de Chetumal,	21 de mayo de 2025	Ver Aquí
En coordinación con el Grupo Promotor Quintana Roo Participa para socializar la iniciativa para una nueva Ley de Participación Ciudadana para el estado de Quintana Roo en la Ciudad de Cancún.	23 de mayo de 2025	Ver Aquí
En coordinación con AMEXME (Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Riviera Maya para la firma de un convenio de colaboración.	5 de junio de 2025	Ver Aquí
En coordinación con Empresarios por Quintana Roo para la presentación de la convocatoria para formar parte del Programa de Integridad Empresarial edición 2025, impulsado por Hagámoslo Bien en alianza con Ethos Innovación en Políticas Públicas y CPC Quintana Roo.	16 de junio de 2025	Ver Aquí
En coordinación con Empresarios por Quintana Roo para la presentación de la convocatoria para formar parte del Programa de Integridad Empresarial edición 2026, impulsado por Hagámoslo Bien en alianza con Ethos Innovación en Políticas Públicas y CPC Quintana Roo.	2 de diciembre de 2025	Ver Aquí

Ruedas de prensa y posicionamientos:

Posicionamientos	Fecha de publicación
En alianza con Transparencia Mexicana y la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana nos sumamos para exigir que candidatas y candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial publiquen su #3de3	3 de abril de 2025
En alianza con la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana nos sumamos para manifestar el rechazo a la reforma del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Tabasco, por contravenir principios constitucionales, debilitar la participación ciudadana y vulnerar el modelo nacional de coordinación en el combate a la corrupción	13 de junio de 2025
En alianza con las organizaciones de Mexiro, Impunidad Cero, México Eválua, Artículo 19, entre otras, nos sumamos para pronunciarnos sobre la reactivación del sitio web INAI	23 de julio de 2025
En alianza con la organización de Mexiro, Frente Anarquista de Resistencia Social, Visión Legislativa, Observatorio de Designaciones Públicas, entre otras, nos sumamos a la radiografía de omisiones que paralizan los sistemas anticorrupción	25 de julio de 2025
En alianza con la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana exhortamos a las personas integrantes de la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, para la inmediata conformación de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción	29 de septiembre 2025
En alianza con la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana nos pronunciamos sobre las discrepancias entre las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses del Senador Adán Augusto.	20 de octubre de 2025
En alianza con la organización de Mexiro, Cimtra-Quintana Roo, Impunidad Cero, entre otras, nos sumamos a la radiografía de omisiones que paralizan los sistemas anticorrupción,.	29 de enero de 2026

Disponibles para consulta en nuestra página web: [Ir a Posicionamientos](#)

Transparencia reactiva

Durante el periodo que se reporta, el CPC, a través de la Unidad de Transparencia de la SESAEQROO, solo se reportan dos solicitudes, una en el mes de marzo de 2025 y la segunda en el mes de febrero de 2026.

Dichas solicitudes fueron contestadas en tiempo y forma, de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo, sin que fuera presentado algún recurso de revisión por omisión o deficiencia en la respuesta, tal como puede constatarse en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):

[Ir a la PNT](#)

Las actividades del Comité de Participación Ciudadana en horas

El presente reporte refleja parte de la actividad en el periodo abril 2025 a 17 de febrero 2026, reportada en horas, centrándose en la actividad colegiada, sin considerar la actividad individual de sus integrantes.

	Horas de reuniones de trabajo de CPC	Horas de sesiones ordinarias y extraordinarias del CPC	Horas de sesiones y reuniones de trabajo CE	Horas de sesiones y mesas de trabajo RCA	Horas de reuniones con entes públicos y expertos	Horas de eventos relacionados con la materia
Abril	40	3	6.8	6	33.8	19.8
Mayo	32.1	2	3.8	1	35.92	23.8
Junio	24.4	3	7	0	32	20.3
Julio	49.5	2	7	3	36.3	28.2
Agosto	37.8	2	3.8	0	22.5	29
Septiembre	32.3	2.7	6.5	0	30.7	25.5
Ocubre	28	2	12	0	22.5	13.5
Noviembre	24	2	4.5	1	20	11
Diciembre	18.5	2	3.5	0	17	16.2
Enero	44.4	2	3	0	34.8	2
Febrero	28	1	2.5	0	11.5	10.5
TOTAL	359.1	23.7	60.4	11	297	199.7



Parte 2

Ejercicio de otras atribuciones del CPC



Incidencia presupuestaria para la implementación en la Política Anticorrupción

El 2025 fue un año especialmente activo de incidencia del CPC en el ejercicio pleno de la atribución de desarrollar trabajo técnico para dar seguimiento al funcionamiento del Sistema a través del ejercicio del presupuesto y para presentar observaciones al proyecto de presupuesto de egresos de la SESAEQROO del ejercicio fiscal 2026.

El artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en las fracciones XVII y XX, otorga al CPC las atribuciones de dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal y realizar las observaciones que estime pertinentes al proyecto de presupuesto de egresos de la SESAEQROO, para que la persona titular de la Secretaría Técnica las considere en el proyecto que sea sometido a la aprobación del Órgano de Gobierno.

Por su parte, el artículo 35, fracción XVII determina que la persona que ocupe la Secretaría Técnica de la SESAEQROO tiene entre sus funciones elaborar y presentar al Órgano de Gobierno, el proyecto de presupuesto de egresos de la Secretaría Ejecutiva, considerando las observaciones realizadas por el Comité de Participación Ciudadana, mismo que, una vez aprobado, será remitido a la Legislatura del Estado.

Estos mandatos de Ley dan cuenta de la relevancia que cobra el trabajo técnico del CPC no sólo en la elaboración participativa del proyecto de presupuesto de egresos de dicha Secretaría, sino de su importancia en cada una de las etapas del ciclo presupuestario para la implementación de proyectos del Sistema Anticorrupción del Estado, contemplados en el PI de la PAEQROO y que se vean proyectados en el Anexo Transversal Anticorrupción (ATA).

En el último análisis técnico del ATA 2025, identificamos en los contenidos de los programas presupuestarios que sólo el **2,12% del presupuesto** (a cargo de la ASEQROO, SABGOB, y SESAEQROO), realmente está atendiendo las políticas públicas en materia de anticorrupción (PAEQROO y PI).

Ante esta situación, recomendamos ampliamente mediante documentos y reuniones de trabajo con actores clave lo siguiente:

- Llevar a cabo mesas de trabajo, especialmente con la SEFIPLAN, la SESAEQROO y el CC del SAEQROO, para conocer los criterios de inclusión y de exclusión de las acciones en materia de anticorrupción en el ATA.
- Incorporar acciones del PI de la PAEQROO de impacto presupuestal a los programas presupuestarios de este ecosistema.
- Desarrollar anualmente un análisis riguroso interinstitucional de la calidad metodológica del ATA antes de que éste sea integrado.

Durante el proceso de elaboración del ATA 2026, el CPC solicitó formalmente a la SEFIPLAN, mediante oficios y reuniones, su incorporación a los trabajos de diseño de este instrumento, al no haber sido convocado conforme a la metodología vigente desde 2021. El CPC recordó que la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo le otorga un papel central en la coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas anticorrupción. En este contexto, reiteró su disposición para colaborar de manera técnica y constructiva, bajo principios de transparencia, participación ciudadana y corresponsabilidad institucional. Sin embargo, las respuestas emitidas por la SEFIPLAN se mantuvieron en un plano general y no atendieron de manera directa la solicitud de participación efectiva del CPC, lo que limitó la posibilidad de sumar la visión ciudadana en la construcción del ATA 2026 y evidenció un rezago en la aplicación de los principios de gobierno abierto en este proceso.

De la participación del CPC en las sesiones del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO.

En la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO, celebrada el 31 de julio de 2025, durante la presentación de los informes trimestrales a cargo del Titular del Órgano Interno de Control, el CPC cuestionó el subejercicio con cierre al 31 de diciembre de 2024 por un importe de \$3,949,013.18 (Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de la SESAEQROO, clasificación económica por tipo de gasto), ante lo cual el titular del OIC respondió que ese recurso sería reprogramado para el ejercicio fiscal 2025 como un recurso complementario al presupuesto aprobado y que ya estaba etiquetado para aplicarse en alguna partida/proyecto específico. A la fecha de este documento, las personas integrantes del CPC no tenemos conocimiento del tratamiento y aplicación de dicho recurso.

En la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada el 22 de septiembre de 2025, se abordó un punto del orden del día inédito, por primera vez se realizó la presentación y en su caso aprobación de la actualización del presupuesto respecto a los proyectos 2025 de la SESAEQROO, ya que este colegiado, en mesas de trabajo con los integrantes del Comité Coordinador y la Secretaría Ejecutiva, identificó que habían proyectos que no se estaban ejecutando por diferentes razones como las recientes reformas a los marcos normativos del Poder Judicial del Estado, así como a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, entre otras, por lo que se propuso destinar los recursos en nuevos proyectos de impacto en el corto plazo y que contribuyan directamente con el PI de la PAEQROO por lo que se sugirió que se realizará en un ejercicio abierto y transparente de manera institucional.

Por mencionar algunos de los nuevos proyectos:

- 01 Tercera generación de personas servidoras públicas capacitadas y certificadas en el Estándar de Competencias EC1556: realización de acciones de investigación de responsabilidad de presuntas faltas administrativas.
- 02 Elaboración del Estándar de Competencias, bajo la metodología del CONOCER, en auditoría financiera y de cumplimiento.
- 03 Programa de certificación en ética en el servicio público dirigido a 483 personas servidoras públicas que integran los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de todos los entes públicos del Estado, impartido por la fundación AXIO.
- 04 Elaboración de los antecedentes normativos, sociales y documentales para la construcción de la Política de Buen Gobierno promovida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB).

A lo largo del tiempo, el CPC de Quintana Roo ha tenido una participación activa y responsable en las diferentes etapas del presupuesto de la SESAEQROO. Esta intervención ha permitido fortalecer una gestión financiera más transparente, abierta y con participación ciudadana, especialmente en lo relacionado con los proyectos de la agenda anticorrupción. El ejercicio de esta atribución por parte del órgano colegiado refleja su compromiso con los principios de la política anticorrupción, la toma de decisiones en momentos clave, una voz congruente con las necesidades y expectativas de la sociedad.

Revisión y actualización de la normatividad interna del CPC y de la RCA

Como parte de la mejora continua en el desempeño de las atribuciones del CPC, en este periodo, la normatividad que se enlista a continuación fue objeto de estudio, y actualización:

A Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana.

El Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo constituye el instrumento normativo que define las reglas de organización, funcionamiento y responsabilidades de quienes lo integran.

- Su adecuada actualización resulta indispensable para asegurar que la actuación del CPC se mantenga alineada con los principios de integridad, transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas que le dan origen y sentido.

Por esta razón en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del periodo 2025-2026 del CPC de fecha 30 de enero de 2026 fueron aprobadas reformas al Reglamento Interno, con el objeto general de fortalecer los mecanismos internos de planeación, coordinación y seguimiento de las actividades del CPC, así como de establecer reglas claras y verificables en materia de asistencia, participación colegiada y cumplimiento de obligaciones.

En este sentido, se incorporan disposiciones que precisan los criterios para la justificación de inasistencias, el registro sistemático de la participación en sesiones y reuniones de trabajo, así como la publicidad de dicha información como una medida de transparencia proactiva frente a la ciudadanía.

Asimismo, el Reglamento refuerza la profesionalización de las personas integrantes del Comité, al establecer la obligación de acreditar cursos de inducción y formación en materia del Sistema Nacional Anticorrupción durante el primer año de gestión, lo que contribuye a un mejor desempeño de sus funciones y a una comprensión integral del ecosistema anticorrupción en el que se insertan

Otro eje relevante de la reforma es la mejora de las reglas para la elaboración, aprobación y seguimiento del programa de trabajo anual, así como para la integración de informes de actividades que reflejen de manera clara el ejercicio de atribuciones, la contribución a la Política Anticorrupción del Estado, y las acciones de vinculación institucional y social del CPC.

Finalmente, estas adecuaciones normativas representan un ejercicio de autorregulación y mejora continua por parte del CPC, orientado a fortalecer su legitimidad como órgano ciudadano, a optimizar su funcionamiento interno y a consolidar la confianza de la sociedad en su labor dentro del SAEQROO.

[Ver Reglamento interno](#)

B Lineamientos de la Red Ciudadana Anticorrupción.

De conformidad al artículo 21 fracción IX de la Ley del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo el CPC tiene como atribución el llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada para establecer una red, de esta manera en el año 2021 se creó la Red Ciudadana Anticorrupción de Quintana Roo y fueron emitidos los lineamientos para su organización interna, mismos que tuvieron una reforma al año siguiente.

En tal sentido, a casi cuatro años de su última modificación, resultaba indispensable su actualización para asegurar el adecuado funcionamiento y cumplimiento de sus fines, así como la apropiación de cada uno de sus partes integrantes: ciudadanía, y organizaciones de la sociedad civil, academia, sector empresarial, colegios de profesionistas y colectivos.

En consecuencia, el CPC propuso un proyecto de lineamientos que sometió a consideración de la Red Ciudadana Anticorrupción para que de manera conjunta acordaran un marco normativo claro y accesible para regular la integración, funcionamiento y coordinación de este espacio de colaboración ciudadana.

Consecuencia de lo anterior, en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del periodo 2025-2026 del CPC de fecha 12 de febrero de 2026 fueron aprobados los nuevos Lineamientos de la Red Ciudadana Anticorrupción de Quintana Roo.

Dichos lineamientos definen su objetivo primordial que es fortalecer la participación social organizada en la prevención y combate a la corrupción, mediante acciones alineadas a la Política Anticorrupción del Estado y a su Programa de Implementación. Asimismo, define las principales características de la Red para garantizar un entorno plural, abierto, laico e independiente, enfocado exclusivamente en el interés público y el fortalecimiento de la agenda anticorrupción estatal.

Los lineamientos también definen con precisión el rol del Comité de Participación Ciudadana como instancia coordinadora y de vinculación. A éste le corresponde llevar el registro de integrantes, convocar y coordinar reuniones de trabajo, dar seguimiento a acuerdos, analizar propuestas ciudadanas y fungir como puente entre la Red, la ciudadanía y otras organizaciones. Esta estructura favorece la organización, la continuidad de los trabajos y la corresponsabilidad entre los participantes de la Red.

En cuanto al proceso de registro, se establecen requisitos sencillos y transparentes que buscan asegurar la idoneidad y compromiso de las personas integrantes, tales como la residencia o activismo en Quintana Roo, la aceptación expresa de los compromisos éticos de la Red y la protección de los datos personales. El uso de un formulario digital ampliamente difundido facilita el acceso, promueve la transparencia y fortalece la confianza en el proceso de integración.

Otro elemento relevante es la definición de compromisos y reglas de convivencia, orientadas a garantizar un ambiente respetuoso, colaborativo y libre de discriminación. Destaca la regulación del uso del chat grupal como herramienta de comunicación, estableciendo límites claros para evitar conflictos, desinformación o usos indebidos, así como el respeto al trabajo colectivo y a la autoría compartida en los procesos de cocreación.

De manera complementaria, los lineamientos reconocen prerrogativas claras para las personas integrantes, como participar con voz y en su caso voto, en las reuniones, presentar propuestas, formular observaciones a los programas de trabajo, promover proyectos de voluntariado y solicitar su baja de manera libre. Esto refuerza la lógica de participación activa, corresponsable y horizontal dentro de la Red.

Finalmente, se regulan aspectos operativos clave como la celebración de reuniones de trabajo, la atención formal de propuestas y peticiones, el uso responsable de logotipos y las causas de baja, lo que aporta certeza jurídica, orden y transparencia al funcionamiento de la Red.

En conjunto, estos lineamientos configuran un instrumento que promueve una participación ciudadana organizada, ética y efectiva, orientada a incidir de manera concreta en la agenda anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

[Ver Lineamientos de la RCA](#)

El trabajo del CPC en Comisión Ejecutiva

De las sesiones ordinarias y extraordinarias

En la Primera Sesión Ordinaria del 31 de marzo, se presentó el Mapeo del Marco Normativo de las instituciones de justicia en Quintana Roo, proyecto impulsado por el CPC con la colaboración de aliados estratégicos como Daniel Quintanar y la organización Inteligencia Pública, apoyados por el programa “Con Justicia” de USAID. Se destacó la importancia de este ejercicio como insumo para la Política de Justicia Abierta, y se reconoció el esfuerzo del CPC en la construcción de propuestas normativas que fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas. El acuerdo único de la sesión fue presentar estas recomendaciones para conocimiento de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, marcando un primer paso hacia reformas normativas en materia de justicia abierta.

En la Segunda Sesión Ordinaria del 31 de julio, la agenda se centró en la actualización de los Términos de Referencia (TDR) para la evaluación del SAEQROO, aprobados por unanimidad tras un proceso de revisión técnica y colaborativa. Se discutió también la actualización del marco normativo de la Política de Justicia Abierta, acordando que cada ente del ecosistema de justicia realice un mapeo interno y que se diseñe una propuesta normativa transversal. Otro punto clave fue la actualización del estatus del Estándar de Certificación de Competencias EC1556 en modalidad E-Learning, trabajado en coordinación con la SESNA y con aportaciones de expertos locales, con miras a su incorporación en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción. Finalmente, se abordó la solicitud de reunión con la SEFIPLAN para dar seguimiento al Anexo Transversal Anticorrupción (ATA 2026), subrayando la necesidad de que este instrumento refleje con precisión las asignaciones presupuestales en materia anticorrupción.

En la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de 2025 fue de gran relevancia, debido a que el Comité de Participación Ciudadana (CPC) presentó para su aprobación el ejercicio de cocreación denominado “Construcción de indicadores de percepción ciudadana del SAEQROO”, su metodología y la encuesta. El CPC no solo coordinó la convocatoria para formar el Grupo Promotor Consultivo, sino que elaboró la planeación y coordinó las dinámicas de trabajo para que fuera un ejercicio participativo, transparente y técnicamente sólido, donde también la SESAQROO asistió a cada sesión.

Se presentó y reconoció la trayectoria y aportaciones de las personas especialistas que conforman el Grupo Promotor Consultivo: Lizbeth del Carmen Osorio, Ignacio Alonso Velasco, Daniela López Azueta y Brianda Aguilar. Sus perfiles académicos y profesionales en transparencia, fiscalización, derechos humanos y políticas públicas dieron legitimidad y calidad técnica al documento final.

El CPC presentó la metodología y la encuesta, destacando que este instrumento será alojado en un micrositio ciudadano para complementar el tablero de seguimiento de la Política Anticorrupción y su Programa de Implementación. Con ello, se busca medir dimensiones clave del Sistema Anticorrupción como conocimiento, confianza, transparencia y resultados percibidos por la ciudadanía.

Las intervenciones de los integrantes del CPC subrayaron que este ejercicio es un ejemplo auténtico de gobierno abierto, donde la cocreación y la colaboración entre ciudadanía, academia e instituciones se vivieron de manera plena.

La sesión concluyó con la aprobación de los acuerdos relativos a la presentación y validación del documento metodológico y de la encuesta, dejando asentado que el siguiente paso será el pilotaje de la herramienta con participación ciudadana activa. Con ello, se reafirmó el compromiso de la Comisión Ejecutiva y del CPC de avanzar en instrumentos que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas en Quintana Roo.

En la Cuarta Sesión de la Comisión Ejecutiva 2025 se presentó el avance del pilotaje de la encuesta de percepción ciudadana, destacando que este instrumento será clave para medir las dimensiones de conocimiento, confianza, transparencia y resultados percibidos por la ciudadanía. El CPC ha dado seguimiento puntual a la aplicación de la metodología y asegurar que las observaciones ciudadanas se integrarán en la encuesta final, reafirmando su rol como vínculo entre sociedad e instituciones.

Se comentaron los trabajos de actualización del Programa de Trabajo 2025 y la elaboración del Programa 2026, donde el CPC aportó observaciones sobre la pertinencia de los proyectos y la necesidad de mantener claridad metodológica en la documentación.

Otro punto fue la presentación y aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva para 2026, acordando de manera unánime que la primera sesión ordinaria sea en el mes de febrero y no en marzo como se había propuesto en un principio, lo que garantiza orden y previsibilidad en la agenda institucional. En los asuntos generales, se reiteró la importancia de mantener la transparencia en cada etapa y de difundir los avances hacia la ciudadanía.

La sesión concluyó con la lectura y aprobación de los acuerdos, consolidando el compromiso de la Comisión Ejecutiva y del CPC de avanzar en instrumentos de evaluación y planeación que fortalezcan la rendición de cuentas y la legitimidad del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo.

En el 2025, la Comisión Ejecutiva sostuvo dos sesiones extraordinarias.

El 27 de enero, en la Primera Sesión Extraordinaria, se aprobó por unanimidad la propuesta de estructura de contenido del Informe de Actividades del Comité Coordinador 2024–2025, destacando que integraba de manera armónica los aportes del CPC Quintana Roo. También, por primera vez, se aprobaron simultáneamente dos calendarios: el de cuatro sesiones ordinarias (marzo, junio, septiembre y noviembre) y el de reuniones de trabajo quincenales de la Comisión Ejecutiva durante todo el año.

Finalmente, se ratificó el acta de esta primera sesión extraordinaria, consolidando la base organizativa para el ciclo anual.

El 27 de febrero, en la Segunda Sesión Extraordinaria, se presentó el conjunto de observaciones del CPC al proyecto de Informe Anual de Actividades 2024–2025. Dichas observaciones fueron reconocidas como insumos para enriquecer la versión final antes de su revisión y aprobación por el Comité Coordinador.

De las reuniones de trabajo

Durante el primer semestre de 2025, la Comisión Ejecutiva del SAEQROO sostuvo un ciclo de reuniones que marcaron un proceso de continuidad, fortalecimiento institucional y compromiso con la transparencia.

En el mes de marzo, se retomaron las sesiones con una agenda amplia y estratégica. Se acordó la instalación de la Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción, el pilotaje de la Plataforma Única de Contrataciones Abiertas, el diseño del Diagnóstico de Órganos Internos de Control, y el arranque de la segunda generación del Estándar de Competencias EC1556. Estos acuerdos iniciales sentaron las bases para un semestre de trabajo intenso y articulado.

A finales de marzo y abril, se retomó la coordinación con la SESNA para avanzar en la PUCA y en los tableros de indicadores del PI-PAEQROO. Se trabajó en la comprensión ciudadana del tablero MISED y en la revisión de indicadores de percepción. En paralelo, se definieron mesas de trabajo para retroalimentación ciudadana respecto de la experiencia del usuario de la PCDA, la publicación del diagnóstico de los OIC en la página web del SAEQROO y la preparación del curso EC1556 en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción.

En mayo, los esfuerzos se concentraron en la difusión del EC1556 mediante un video y su publicación en la web, así como en el arranque del proyecto de Diseño de estructura organizacional y de profesionalización de los OIC, con especial énfasis en la SABGOB. Se revisaron acuerdos con el CC, justicia abierta y la estrategia de comunicación. También se revisaron los indicadores de la encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO y su metodología. El presupuesto 2024–2025 generó debate sobre la falta de información y la necesidad de monitoreo estratégico, reafirmando la importancia de la rendición de cuentas.

En junio, se avanzó en la consolidación de indicadores ciudadanos del MISED con grupos de trabajo y expertos, se aprobaron cambios en la página web del SAEQROO y se confirmaron las fechas de mesas de trabajo para la Política de Justicia Abierta. Se acordó que la próxima reunión con el Comité Coordinador se revisara la implementación de la PCDA y la evaluación del PI-PAEQROO.

Finalmente, en julio, la Comisión Ejecutiva dio continuidad a los proyectos estratégicos: se acordó realizar la experiencia de usuario de la PCDA con municipios y ciudadanía, se reforzó la difusión del diagnóstico de los OIC con materiales gráficos, se consolidaron los indicadores ciudadanos del MISED, se avanzó en los términos de referencia de justicia abierta y se fortaleció el monitoreo presupuestal. Asimismo, se reforzó la estrategia de comunicación del Informe Anual con una sección especial en la página web, asegurando que la ciudadanía tenga acceso claro y dinámico a los resultados del Sistema.

Este recorrido muestra cómo, de marzo a julio de 2025, la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo trabajó de manera sistemática en plataformas digitales, fortalecimiento institucional, capacitación, justicia abierta y participación ciudadana.

Durante el segundo semestre de 2025, la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo mantuvo un trabajo constante que dio continuidad a los proyectos estratégicos iniciados en meses anteriores y abrió paso a nuevas iniciativas de fortalecimiento institucional.

En agosto se presentó la situación financiera de la SESAEQROO respecto al capítulo 3000, acordándose un análisis más detallado con el CC, además de revisar la sistematización del estándar EC1556 y los insumos técnicos para la instalación de la PCDA en municipios y entes autónomos. Se fijó la fecha de la siguiente sesión extraordinaria y se acordó el envío de minutas pendientes para revisión en la plataforma Firmamex, reforzando la importancia de mantener un seguimiento puntual y transparente.

En septiembre se analizaron los proyectos vigentes y el ejercicio presupuestal, destacando el EC1556, el diseño organizacional de los OIC, con especial énfasis en la SABGOB y la Estrategia de comunicación del SAEQROO. Se plantearon nuevos proyectos como la tercera generación del EC1556, un estándar en auditoría financiera y un programa de certificación de ética en el servicio público. También se abordó el Anexo Transversal Anticorrupción y se definieron fechas para sesiones ordinarias.

A finales de mes de septiembre se distribuyeron tareas para proyectos clave como el programa de certificación de ética en el servicio público con Fundación AXIO, el nuevo estándar en auditoría financiera, los juegos lúdicos y la Política de Buen Gobierno, acordándose avanzar en su diagnóstico y dar seguimiento a la tercera generación del EC1556.

En octubre, se tuvieron tres reuniones el 15, 21 y 27, en las cuales el CPC defendió la metodología ya aprobada para los indicadores de percepción ciudadana, señalando que las observaciones de la Secretaría Técnica debieron haberse incorporado durante las mesas de trabajo previas. Se reiteró que el documento integral ya estaba cerrado y que cualquier ajuste debía limitarse a opciones técnicas menores, como la inclusión de la respuesta “0.- no tengo información para opinar” en las encuestas. El CPC insistió en que el pilotaje debía reflejar la percepción ciudadana en espacios presenciales como audiencias públicas y reuniones con contralores, y que sería este órgano quien presentara los resultados en la sesión correspondiente.

En la segunda reunión, el CPC intervino de manera decisiva en la discusión sobre el estándar de competencias en auditoría financiera, subrayando que debía alinearse a las prioridades 1 y 2 del Programa de Implementación, enfocadas en la profesionalización de los Órganos Internos de Control, y no únicamente a la prioridad 5 como proponía la SESAEQROO. Tras el debate, se acordó que el proyecto se vinculara a las tres prioridades, reconociendo la importancia de fortalecer capacidades técnicas y la coordinación interinstitucional. En la misma sesión, el CPC aportó observaciones sustantivas a la Política de Buen Gobierno, sugiriendo una mesa de análisis sobre su alcance y justificación técnica, y planteando la necesidad de que el instrumento no quedara subordinado a la PAEQROO, sino que se integrara de manera transversal. También recomendaron que la propuesta de gestión de riesgos se discutiera primero en sesiones de trabajo antes de someterla al Órgano de Gobierno, para asegurar su pertinencia y vinculación con el programa de trabajo.

En la última reunión de trabajo de dicho mes, el CPC expresó su preocupación por el monto asignado a la Política de Buen Gobierno dentro del presupuesto modificado de 2025, solicitando claridad sobre si se trataba de un proyecto de una sola etapa o de ejecución multianual. Propusieron robustecer los términos de referencia con un análisis normativo y documental que explicara la ausencia de una política nacional en la materia y definiera conceptualmente el “Buen Gobierno”. Además, recomendaron cumplir con la publicación del Programa Anual de Adquisiciones en el portal de la SESAEQROO como lo marcan los Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SESAEQROO, para evitar irregularidades en contrataciones públicas.

En la sesión del 26 de noviembre de 2025, la Comisión Ejecutiva se enfocó en la planeación estratégica hacia 2026 y en cerrar con orden los proyectos del año en curso. La Secretaría Técnica y el CPC coincidieron en la necesidad de actualizar el Programa de Trabajo vigente y elaborar la propuesta para el siguiente año, asegurando que cada prioridad y proyecto del CC quedará documentado y con una secuencia lógica. El CPC subrayó que iniciativas como la Política de Buen Gobierno, el curso de certificación en ética y el estándar de auditoría financiera debían incorporarse como actualización al Programa de trabajo del CC 2025, ya que aún no existían antecedentes formales. Se decidió trabajar en paralelo en dos documentos, uno de actualización y otro de propuesta para 2026, compartidos en Google Drive para su revisión en mesa de trabajo antes de la aprobación en sesión ordinaria del CC.

El CPC también manifestó su preocupación por la falta de acceso a los documentos del proyecto de profesionalización de los OIC, señalando que sus hallazgos serían clave para replicar el modelo en contralorías municipales y otros órganos. La SESAEQROO explicó que la SABGOB tenía los documentos y organizaría una reunión para exponer el proceso y las decisiones tomadas. Se revisaron proyectos concluidos como el EC1556 y las estrategias anticorrupción municipales, y se dieron avances en iniciativas en curso: los juegos lúdicos de Guardianes de la Honestidad, la estrategia de comunicación del SAEQROO, a través del diseño de un video promocional y el la certificación de ética en el servicio público impartido por la Fundación AXIO. El CPC sugirió que la distribución de los materiales lúdicos se hiciera de manera sistémica, en conjunto con el CC, y que se ampliará la cobertura mediante la capacitación de educadores y familias.

En cuanto a la logística de las próximas sesiones, se acordó que el 5 de diciembre se llevaría a cabo la Sesión ordinaria del CC, precedida por una sesión de la Comisión Ejecutiva. El CPC propuso calendarizar temas prioritarios como la revisión del Programa de Trabajo y el presupuesto de egresos, además de contar con la información financiera antes de la sesión del Órgano de Gobierno para agilizar las discusiones.

Se acordaron también las actualizaciones a la metodología de los indicadores de percepción ciudadana, consultando con el grupo promotor consultivo sobre la posible eliminación de reactivos relacionados con el extinto Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y definiendo la aplicación de pruebas piloto con 50 personas de distintos sectores. Finalmente, se acordó dar seguimiento al atraso en la elaboración de minutas y actas de trabajo, comprometiéndose la SESAEQROO a compartirlas antes de la sesión de diciembre y a organizar los registros en Drive con fechas y temas para mayor claridad.

En la sesión del 3 de diciembre de 2025, la Comisión Ejecutiva revisó el Programa de Trabajo del Comité Coordinador 2026 y su relación con los aspectos financieros. La Secretaría Técnica explicó que el plan se presenta cada año en la última sesión ordinaria y que para 2025 se habían hecho ajustes por la cancelación de algunos proyectos ya aprobados en el Órgano de Gobierno.

El invitado especial, Lic. Sergio González Velázquez, Titular del OIC de la SESAEQROO, señaló que no era necesario actualizar el documento original, recomendando en su lugar un informe financiero anual. El CPC aclaró que la discusión debía centrarse en el plan de trabajo y no en el presupuesto, y se acordó elaborar un anexo explicativo que detallara los cambios y justificara las modificaciones sin alterar el documento base.

-
-
-
-
-

Entre los acuerdos se definió: elaborar un anexo al Programa de trabajo 2025 del CC con proyectos cancelados y nuevos, añadir una columna de justificación, continuar con los proyectos vigentes, ajustar la estructura hacia proyectos y actividades específicas, y asegurar una adecuada alineación de funciones del CC. Finalmente, se decidió remitir las versiones finales de la actualización del Programa 2025 y 2026 al CC para su revisión antes de la sesión ordinaria del CC.

Este recorrido muestra cómo, de agosto a diciembre de 2025, la Comisión Ejecutiva consolidó proyectos estratégicos como el EC1556, la Política de Buen Gobierno, y los indicadores ciudadanos, avanzó en la profesionalización de los OIC, en la construcción de estándares de auditoría y en la implementación de campañas de comunicación y proyectos lúdicos de integridad. Respecto al proyecto de la PCDA es importante mencionar que aunque es un proyecto viable, la SESAEQROO no lo tomará en cuenta para el siguiente periodo 2026-2027, argumentando que se implementará una plataforma a nivel nacional y sin costo para los municipios y entes gubernamentales estatales. El seguimiento presupuestal y la actualización de documentos rectores reflejaron un compromiso con la institucionalidad y la transparencia, fortaleciendo la coordinación entre el CPC y la SESAEQROO.

En la primera reunión de trabajo de la Comisión Ejecutiva del año 2026, celebrada el 19 de enero, se definió la agenda estratégica para el arranque del ciclo anual. Se acordó que el Comité Coordinador se reuniría el 30 de enero para revisar temas clave: la estructura del Informe Anual de Resultados 2025-2026, el lanzamiento del video institucional con versiones en español, maya y lengua de señas, los avances de la evaluación externa a cargo de la consultora In Situ Lab, y el inicio de mesas de trabajo para la Política de Justicia Abierta. También se presentaron tres propuestas de portada para el informe, que serían sometidas a votación.

La sesión incluyó compromisos para mejorar la gestión digital de proyectos, creando carpetas con expedientes completos de contratos, cronogramas y entregables, con el fin de facilitar la trazabilidad y el análisis por parte del CPC. Asimismo, se estableció el envío de un formato en Excel para recopilar información detallada de los Órganos Internos de Control, que integrará un apartado específico del Informe Anual.

Se informó que la fecha límite para recibir información de los integrantes del Comité Coordinador y de los OIC sería el 28 de enero, y se notificó sobre el avance del curso de certificación en ética en el servicio público a cargo de la Fundación AXIO, cuya conclusión se prorrogó al 31 de enero, con una nueva generación prevista para julio de 2026. Finalmente, se dio cuenta del estatus del proyecto de Política de Buen Gobierno, actualmente en etapa de análisis de gabinete, pendiente de revisión con la titular de la SABGOB.

En la reunión del 4 de febrero de 2026, la Comisión Ejecutiva continuó con el trabajo de integración del Informe Anual de Resultados del SAEQROO 2025-2026. Se revisaron apartados del borrador, acordando que las cifras y avances serían actualizados proveedores en los proyectos que se encuentra en desarrollo durante la semana del 9 al 13 de febrero.

Se asignaron responsabilidades específicas: la Mtra. Ana Kelly González actualizaría datos del EC1556, el Dr. Juan Carlos López Gracia los relativos a la certificación en ética en el servicio público, el Dr. Juan Antonio Rodríguez respecto a la reestructura del diseño organizacional y la Mtra. Isla Interian a la Política de Buen Gobierno. El CPC solicitó que se incluyeran justificaciones sobre la continuidad de los proyectos como la PCDA, la PUCA y la Política de Justicia Abierta.

También se abordó la evaluación de macroprocesos de la Política Anticorrupción del SAEQROO, a cargo de la consultora *In Situ Lab*. Se acordó gestionar una reunión con la empresa para analizar la viabilidad de difundir sus materiales y revisar avances.

En cuanto a la estructura del informe, se discutió la inclusión de un apartado específico del CPC, con el objetivo de reflejar su trabajo colaborativo. La SESAEQROO propuso mantener el orden establecido en la Ley, presentando primero la información del Comité Coordinador y después la del CPC, aunque se acordó analizar la propuesta de estructura presentada por el CPC antes de someterla a consideración. Se pidió al CPC enviar su información formalmente para integrarla a la brevedad.

La sesión cerró con el compromiso de mantener control de cambios en los documentos y dar seguimiento puntual a las instituciones proveedoras de información estadística, asegurando que el informe se integre en tiempo y forma.

Reuniones de trabajo con otros actores

Durante el periodo 2025–2026, la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo sostuvo más de treinta reuniones de trabajo, consolidando un proceso de planeación estratégica y fortalecimiento institucional que permitió dar cumplimiento al Programa de Trabajo del CC y avanzar en la PAEQROO.

Estos encuentros se convirtieron en espacios de construcción colectiva donde se revisaron proyectos, se ajustaron metodologías y se definieron nuevas metas con la participación de actores clave y expertos en diversas materias.

La presencia de instituciones y especialistas como la Fundación AXIO, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción SESNA, Juan Rodríguez, Carlos Dehesa, el Grupo Promotor Consultivo, la SEFIPLAN, la SABGOB, SICCOR, entre otros, enriquecieron las discusiones y aportaron insumos técnicos de gran valor. Gracias a estas colaboraciones se logró avanzar en proyectos como la tercera generación del Estándar de Competencias EC1556, el nuevo estándar en auditoría financiera, la certificación en ética en el servicio público, la Política de Buen Gobierno, los indicadores de percepción ciudadana y la estrategia de comunicación.

Cada reunión fue un ejercicio de corresponsabilidad entre el CPC y la SESAEQROO, en el que se analizaron los avances de proyectos concluidos, se plantearon nuevos proyectos y se reforzó la coordinación institucional. La participación de expertos en planeación garantizó la viabilidad de los cronogramas; los especialistas en ética fortalecieron la profesionalización de los Órganos Internos de Control y Comités de Ética; mientras que las aportaciones en comunicación tienen como fin, que las acciones sean comprensibles, transparentes y efectivas para la ciudadanía.

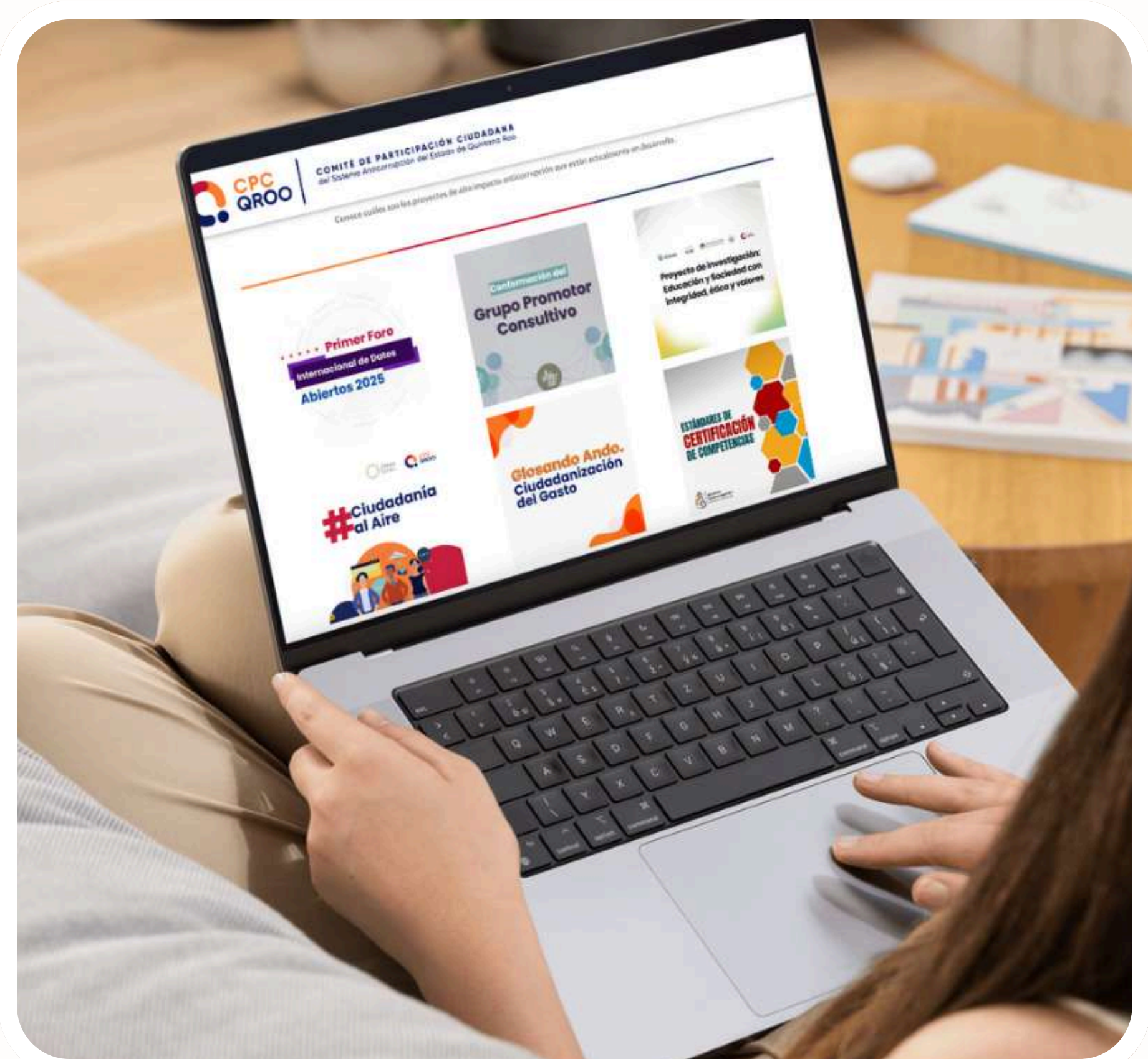


Parte 3

Orientación a resultados

EJE 1

Combatir la corrupción y la impunidad





Estándar de Certificación de Competencias (EC1556): Realización de acciones de investigación de presunta responsabilidad de faltas administrativas

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad I Estrategia 1.2

Objetivo

Consolidar el estándar de competencias registrado ante el Consejo Nacional para la Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) a través de la capacitación, evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como servidoras públicas en los OIC o áreas similares, realizando las funciones de investigación de presunta responsabilidad de faltas administrativas con un alto nivel de desempeño.

Principales resultados

A través de la SESAEQROO, el CPC acompañó de manera activa los procesos de integración, capacitación, evaluación y certificación de personas servidoras públicas que desempeñan funciones clave en control interno, investigación y combate a la corrupción.

1. Como resultado de estos esfuerzos, se logró la certificación de dos generaciones: 123 personas servidoras públicas de Quintana Roo y 46 de otras entidades federativas:
2. Se impulsó la conformación de una tercera generación, integrada por 58 personas, quienes actualmente se encuentran en proceso de evaluación y certificación. Esto refleja la continuidad y consolidación del estándar como una herramienta permanente para profesionalizar el servicio público.
3. Con el objetivo de socializar de manera accesible los proyectos del SAEQROO y acercarlos a la ciudadanía, el CPC propuso al Comité Coordinador la elaboración de un video documental. Este material presenta, desde la voz de las propias personas participantes, los beneficios de la certificación, así como su experiencia en el desarrollo del estándar y en los procesos de capacitación y evaluación.
4. De manera complementaria, y en colaboración con el área de tecnologías de la SESAEQROO, se desarrolló un micrositio del proyecto dentro de la página web del SAEQROO, con el fin de concentrar información pública, dar transparencia al proceso y facilitar el acceso ciudadano a los avances del programa.
5. En lo que se refiere al montaje del curso del estándar en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción que gestiona la SESNA, en diversas reuniones de Comisión Ejecutiva y esta instancia federal, se realizaron ajustes al contenido del curso para que sea lanzado en el primer trimestre del año 2026.
6. Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Gestión por Competencias en Materia Anticorrupción, celebrada en el mes de septiembre, el CPC presentó los avances alcanzados en la consolidación del estándar. Asimismo, se informó sobre el evento de la entrega de reconocimientos a las personas certificadas, encabezada por la Gobernadora del Estado de Quintana Roo, como un acto de reconocimiento institucional al mérito y la profesionalización del servicio público.
7. Finalmente, el CPC participó en la revisión del proyecto de colaboración con la Universidad Tecnológica de Puebla y formó parte del grupo de dictamen de los procesos de evaluación y certificación de la tríada de personas evaluadoras del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), contribuyendo así al fortalecimiento técnico y a la credibilidad de los mecanismos de certificación.

Enlaces de consulta

Micrositio del EC1556

[Clic aquí](#)

Video documental

[Clic aquí](#)



Desarrollo del Estándar de Certificación de Competencias “Realización de auditorías a los entes públicos”

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 1 Estrategia 1.2

Objetivo

Desarrollar un estándar de competencias, conforme a la metodología del Consejo Nacional para la Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), orientado al fortalecimiento de las capacidades de las personas servidoras públicas que realizan funciones de auditoría en los entes públicos. Este estándar abarca de manera integral las etapas de la auditoría, desde la planeación general y específica, hasta su ejecución, mediante la revisión de documentación y la elaboración de hojas de trabajo, para culminar con la integración del informe de auditoría, contribuyendo así a procesos más sólidos, profesionales y confiables.

Principales resultados

A través de la Comisión Ejecutiva, el CPC propuso la ejecución del presente proyecto a los integrantes del Comité Coordinador para atender una petición en la Comisión Permanente de Contralores del Estado: fortalecer las capacidades técnicas de las personas servidoras públicas que realizan funciones de auditorías.

A la fecha de este informe se han realizado 12 sesiones de trabajo (30 horas totales) Las principales acciones emprendidas en colaboración con el grupo de personas expertas (propuestas por la SABGOB y la ASEQROO) fueron las siguientes:

1. Identificación de la función a estandarizar en el Mapa Funcional del Comité de Gestión de Competencias en Materia Anticorrupción.
2. Desarrollo de perfil/elementos del estándar
- 3 Desarrollo de cada elemento del estándar: planear la auditoría, ejecutar la auditoría y elaborar el informe de auditoría de los entes públicos.
4. Asignación de nivel al estándar de competencia
5. Asignación de pesos relativos a los reactivos del instrumento de evaluación
6. Desarrollo de las preguntas del cuestionario de conocimiento sobre el marco legal aplicable a las auditorías.
7. Revisión, validación y atención de las observaciones del Estándar de Competencias realizadas por el CONOCER.
8. Elaboración de los casos prácticos que formarán parte del instrumento de evaluación en materia de recursos humanos e inventarios.

Los siguientes pasos para el cierre del primer trimestre del 2026 será la aplicación de las pruebas piloto, realización de ajustes al estándar y sus instrumentos de evaluación, y el envío del soporte documental al CONOCER para su revisión, validación y posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Enlaces de consulta

Tercera SO del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO:

[Clic aquí](#)

Mesas de trabajo:

[Mesa 1](#)

[Mesa 2](#)

[Mesa 3](#)

[Mesa 4](#)

[Mesa 5](#)



Diagnóstico sobre las capacidades institucionales de los Órganos Internos de Control

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 1 Estrategia 1.2

Objetivo

Promover el fortalecimiento institucional de los Órganos Internos de Control, a partir de los hallazgos y recomendaciones derivadas del diagnóstico realizado, el cual analiza de manera integral su funcionamiento y capacidades. Dicho diagnóstico identifica áreas de mejora y formula recomendaciones específicas en cuatro dimensiones clave: marco normativo; procedimientos y actividades sustantivas; recursos humanos, materiales y tecnológicos; así como recursos y gestión financiera, con el objetivo de contribuir a un desempeño más eficaz y transparente de estas instancias.

Principales resultados

1. En mesas de trabajo de la Comisión Ejecutiva se trabajó en el diseño del micrositio del diagnóstico para explicar de manera gráfica e ilustrada la información clave de interés ciudadano.
2. Se impulsó con el Comité Coordinador la publicación y socialización del diagnóstico en la página web del SAEQROO. Así mismo, en mesas de trabajo con el equipo de consultores y la SABGOB se revisaron avances de cada una de las dimensiones para ser atendidas a través de la Comisión Permanente de Contralores en el Estado.
3. Como parte de la implementación en la dimensión de recursos humanos (estructura orgánica y profesionalización) se impulsó el desarrollo del proyecto "Diseño organizacional y de profesionalización de los OIC en el Estado de Quintana Roo, con especial énfasis en la SABGOB".

Enlaces de consulta

Diagnóstico: [Clic aquí](#)



Política de Justicia Abierta (PJA)

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 4 Estrategia 4.2

Objetivo

Implementar el Eje 1 de la PJA asociados a la transformación del marco normativo estatal para la inclusión de los principios de la justicia abierta en las leyes y reglamentos de las instituciones del ecosistema de justicia .

Principales resultados

Derivado de la alianza estratégica con la Agencia Estadounidense de Cooperación Internacional (USAID) en el marco del Programa ConJusticia se obtuvo la construcción de un Análisis Normativo de la Justicia Abierta en Instituciones del Estado de Quintana Roo, para la implementación del Eje 1, no obstante derivado de las reformas en materia de transparencia y justicia se planteó la necesidad de un nuevo análisis normativo, que derivó en las siguientes acciones:

1. Desde el CPC fue compartido con la Comisión de Justicia del Congreso del estado y con los integrantes del Comité Coordinador y la SESAEQROO, un documento identificado como "Recomendaciones generales", derivado del Análisis normativo de la Justicia Abierta en instituciones del estado de Quintana Roo.
2. En comisión ejecutiva el CPC planteó la necesidad de dar seguimiento en reuniones de trabajo a esta implementación del Eje 1. Y se envió el análisis integral hecho por USAID.
3. Derivado de la solicitud anterior, se llevó a cabo mesa de trabajo mensual con el Comité Coordinador, donde el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción y el enlace del Consejo de la Judicatura propusieron la elaboración institucional del análisis normativo para el ahorro de recursos en el presupuesto de egresos, a través de mesas de trabajo, donde estaría incluido el CPC.
4. Se llevaron a cabo reuniones en el mes de julio y el CPC en el mes de octubre presentó a los enlaces del Tribunal Superior y del Tribunal de Disciplina Judicial, la propuesta de "Formato de mapeo normativo", con el fin de que las instituciones ecosistema de justicia de manera sencilla identificarán y valorarán el grado de alineación de la normatividad respecto de los seis conceptos fundamentales que prevé la PJA.
5. El CPC nuevamente insistió en la mesa de trabajo del Comité Coordinador del mes de enero de 2026 en retomar el tema de las mesas para discutir la propuesta de "Formato de mapeo normativo" y avanzar en esta primer etapa, no se definieron fechas, por lo que se insistirá en ello.

Enlaces de consulta

Documento de la PJA:

[Clic aquí](#)

Mesa de trabajo integrantes del CC:

[Mesa 1](#)

[Mesa 2](#)

[Mesa 3](#)

[Mesa 4](#)

[Mesa 5](#)



Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción (PCDA)

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 7, Estrategia 7.1 y 7.2

Objetivo

Garantizar a la población el derecho a la denuncia por presuntas faltas administrativas graves y no graves en los entes públicos del ámbito estatal y municipal, a través de una ventanilla digital que oriente a las personas usuarias y facilite la recepción y canalización correspondiente a las autoridades competentes para su atención y seguimiento. La PCDA deberá interconectarse con el SLI y la PDN, específicamente, con el Sistema 5.

Principales resultados

Una de las actividades medulares de este proyecto por parte del CPC fue el de acompañar los trabajos de socialización, instalación y funcionamiento de la PCDA en todos los entes públicos del estado de Quintana Roo.

Sin embargo, en la realización de varias sesiones de trabajo con la Secretaría Técnica informó que ya estaba operando el sistema cinco de la PDN argumentando que el Sistema de Denuncias es una opción más eficiente y sostenible que la Plataforma de Denuncias PCDA Quintana Roo, al evaluar su impacto técnico, operativo y financiero.

La SESAEQROO expuso y comunicó en mesas de trabajo con el Comité Coordinador que la PCDA requiere inversiones constantes en infraestructura tecnológica, seguridad informática y servicios externos, lo que genera costos recurrentes y mayor carga operativa para los entes públicos, razón por la que sólo se han adherido dos municipios (Isla Mujeres y Othón P. Blanco) y tres entes públicos autónomos. En cambio, el sistema de la PDN opera de forma centralizada, no exige inversión local en infraestructura y asume la seguridad y el mantenimiento de la información a nivel nacional.

Además, la PDN ofrece a la ciudadanía un canal único, accesible y seguro para denunciar hechos de corrupción, reduce la fragmentación de plataformas y fortalece la interoperabilidad y coordinación institucional del Sistema Anticorrupción.

A la fecha, la PCDA administrada por la SESAEQROO reporta los siguientes avances en su implementación a nivel local:

- Solamente tres entes públicos la operan: El municipio de Isla Mujeres, Othón P. Blanco y la SESAEQROO la usan y la tienen publicada en su página web.
- En el mismo reporte se argumenta que a pesar de que existe un compromiso institucional y el acompañamiento técnico por parte de la SESAEQROO, existen limitaciones tecnológicas: la carencia de infraestructura tecnológica y limitaciones presupuestarias dentro de las instituciones.

Enlaces de consulta

Plataforma PCDA

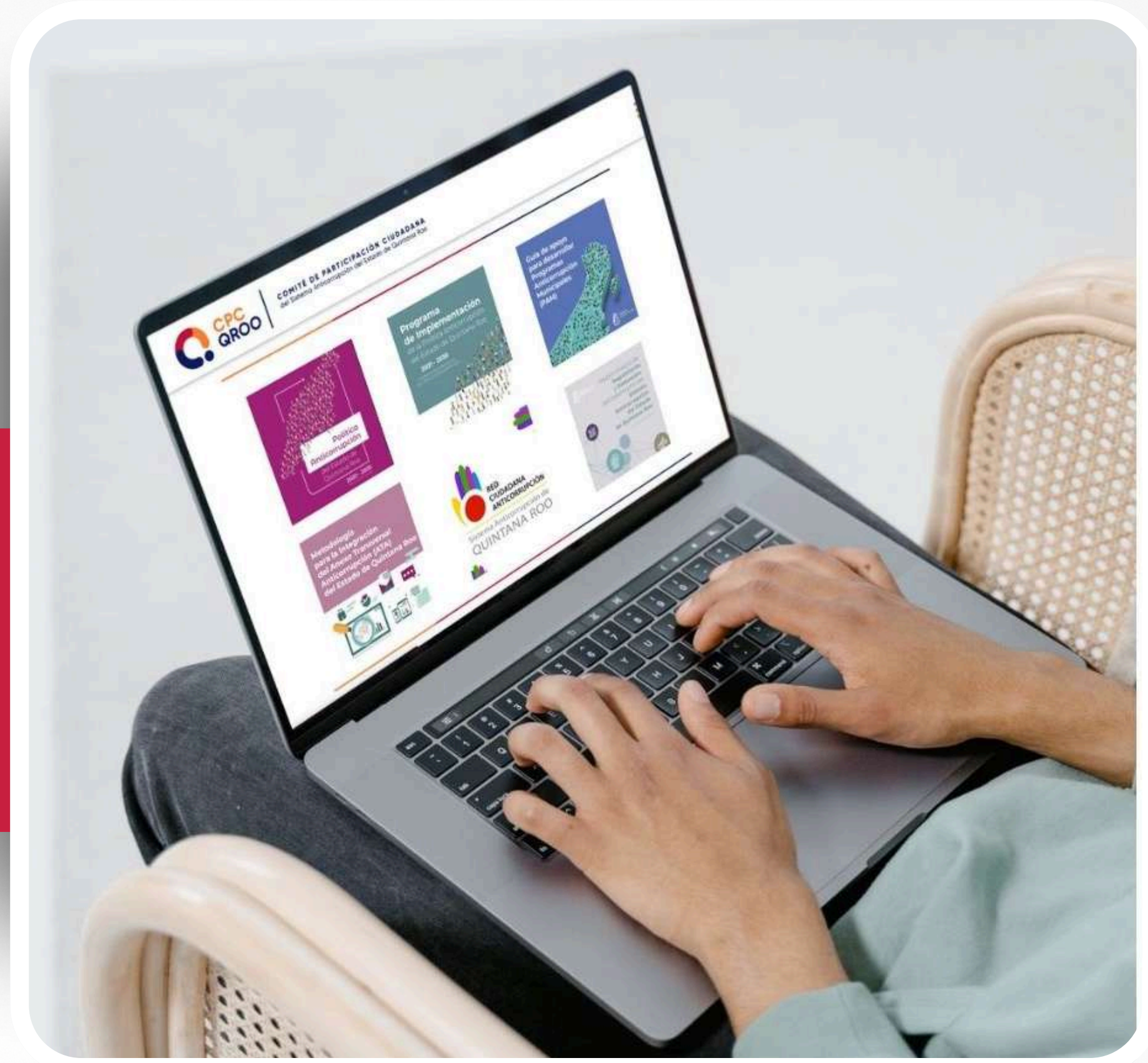
[Clic aquí](#)

PDN

[Clic aquí](#)

EJE 2

Combatir la discrecionalidad y el abuso de poder





Programa de certificación de ética en el servicio público

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad II. Estrategia 11.1

Objetivo

Promover y acompañar el desarrollo de un programa de certificación en “Ética en el servicio Público” orientado a las personas que integran los Comités de Participación Ciudadana a nivel nacional y las personas servidoras públicas de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de las instituciones del estado de Quintana Roo. Esta certificación es impartida a través de la fundación AXIO, como aliado estratégico del proyecto.

Principales resultados

1. En los meses de mayo a agosto del 2025 se impartió el curso a través de conferencias magistrales y mediante una plataforma de classroom en los que se diseñaron los módulos teóricos y prácticos diseñado por la fundación AXIO. Estuvo dividido en cuatro módulos y se complementará con un ciclo de 5 conferencias y trabajos prácticos (20 ejercicios), donde se abordaron de manera general y específica los siguientes temas:
 - I. La naturaleza humana
 - II. El Hombre y sociedad
 - II. Los valores y las virtudes
 - IV. La Ética
2. Participaron 35 personas integrantes de Comités de Participación Ciudadana de otros estados. Como resultado de este programa de certificación lograron concluir 19 personas.
3. Se tuvieron diversas reuniones de trabajos con colegas de CPC de otros estados para impulsar la certificación colectiva al CPC en “Gobierno con valores” a través de la implementación de un modelo de gestión basado en valores éticos universales.
4. Derivado del éxito obtenido del primer curso, y dada la relevancia de los temas y la metodología para la certificación, se impulsó el proyecto en la Comisión Ejecutiva y con el Comité Coordinador para que el programa fuera impartido a más de 400 personas servidoras públicas que integran los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés instalados en los entes públicos del estado de Quintana Roo. El contenido del curso y la metodología de aprendizaje sería el mismo.
- 5 Se gestionó con la fundación AXIO una conferencia magistral “Ética en la Administración Pública” de manera presencial, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Chetumal, por parte del Dr. Juan Carlos López Gracia, Director de la Fundación.
6. Adicionalmente, se anexó un nuevo módulo a los ejercicios prácticos relacionados con temas normativos, donde se analiza el Código de ética de la Administración Pública del poder ejecutivo del Estado de Quintana Roo.

Enlaces de consulta

Conferencias magistrales:

[Conferencia 1](#)

[Conferencia 2](#)

[Conferencia 3](#)

[Conferencia 4](#)

[Conferencia 5](#)



Servicio Profesional de Carrera para el Estado de Quintana Roo

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 12. Estrategia 12.2

Objetivo

Fortalecer el marco normativo del servicio público de carrera en el estado de Quintana Roo y promover su alineación y armonización en el ámbito municipal, a partir de criterios de pertinencia, inclusión, sostenibilidad, transparencia y máxima publicidad.

Principales resultados

1. El 13 de enero de 2025 se envió la iniciativa a la SESAEQROO para que a su vez se haga del conocimiento del CC.
2. El tema se analizó en reuniones de trabajo con el CC y SESAEQROO considerando que no hay las condiciones legales para presentarla por el momento.

Enlaces de consulta

No aplica



Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (MISED-SAEQROO)

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 13. Estrategia 13.1

Objetivo

Poner en marcha el Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación del Desempeño del SAEQROO (MISED-SAEQROO), que permita, por una parte, operar un sistema de seguimiento a las acciones e indicadores de la PAEQROO y del PI y, por otra, desarrollar la primera evaluación intermedia de macroprocesos del SAEQROO y con ello conocer su grado de pertinencia, eficacia y sostenibilidad.

Principales resultados

1. A través de la Comisión Ejecutiva se revisaron y actualizaron los Términos de Referencia para la contratación de la Primera Evaluación Intermedia de Macroprocesos del SAEQROO.
2. Para atender uno de los mandatos del MISED-SAEQROO en el apartado de seguimiento, que especifica la creación de un portal ciudadano alojado en la web del SAEQROO, que sea un espacio virtual que busca abrir mecanismos de participación, colaboración y rendición de cuentas con y hacia la ciudadanía, se diseñó el ejercicio denominado "Construcción de Indicadores de percepción ciudadana del SAEQROO". Como etapas clave se tuvieron las siguientes:
 - Se publicó una convocatoria pública dirigida a personas expertas en materias anticorrupción.
 - Se seleccionó a las personas que integran el Grupo Promotor Consultivo de este ejercicio y se realizaron siete sesiones de trabajo en colaboración de la SESAEQROO, con el objetivo de construir una metodología, el diseño de la encuesta de percepción del SAEQROO y un modelo de ficha técnica de evaluación de los indicadores. El proceso por el cual este grupo sesionó se llevó a cabo mediante videoconferencias grabadas y con acceso a consulta a través del micrositio de la página web CPC. Lo anterior con la finalidad de dar legitimidad y contar con soporte documental para fines metodológicos.
 - Se revisó la propuesta final del documento y se aprobó en una Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, donde también se les dio un reconocimiento por su participación a las personas integrantes del Grupo Promotor Consultivo.
 - Se elaboró la encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO en formato de Google para realizar su pilotaje y se informó al Comité Coordinador de los avances del ejercicio. Respondieron 53 personas, en su mayoría del sur del Estado, cumpliendo de esta forma con lo estipulado en la metodología. Próximamente se estará aplicando la encuesta en su versión final para recopilar la información sobre una muestra de 1,100 personas en todo el estado.
3. En el mes de septiembre se publica la convocatoria de la licitación pública nacional para la contratación de los Servicios Profesionales para realizar la "Primera Evaluación Intermedia de Macroprocesos del SAEQROO" donde el CPC tuvo una participación activa para monitorear, dar seguimiento y solicitar a la SESAEQROO se le brinde máxima difusión al proceso.
4. La empresa consultora In Situ Lab fue la ganadora del proceso para realizar la evaluación, donde el CPC ha monitoreado todo el proceso, desde la presentación del cronograma de actividades, hasta la presentación de la metodología y su participación en las primeras entrevistas como actores clave del SAEQROO.
5. En el reunión de trabajo con el Comité Coordinador el pasado mes de enero 2026, el CPC solicitó crear un micrositio en la página web del SAEQROO para subir materiales que sean de interés público sobre el proceso de la evaluación en cada una de sus etapas.

Enlaces de consulta

Micrositio del ejercicio:

[Clic aquí](#)

Licitación Pública Nacional:

[Clic aquí](#)



Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) 2025

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 13 Estrategia 13.2

Objetivo

Desarrollar actividades estratégicas de análisis y difusión sobre los hallazgos del ATA 2025 de Quintana Roo, con base en la metodología desarrollada por el CPC y utilizada por la Secretaría de Finanzas del Estado para la integración de este Anexo en cada emisión del presupuesto de egresos.

Principales resultados

1. Se publicó el análisis técnico del ATA 2025, donde se manifiestan observaciones en su diseño y áreas de oportunidad en el diseño metodológico.
2. Desde la Comisión Ejecutiva, en el mes de mayo se solicitó que a través de la SESAEQROO se hicieran las gestiones necesarias para sostener mesas de trabajo con la SEFIPLAN para la construcción del ATA 2026.
3. En el mes de septiembre, se realizó una mesa de trabajo con la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN y la SESAEQROO para elaborar el ATA 2026 con el objeto de promover en los diferentes entes públicos que reportan presupuesto destinado en materia anticorrupción el uso correcto de la metodología con acciones que estén vinculadas/relacionadas al Programa de Implementación de la PAEQROO para que sea un anexo pertinente al ciclo presupuestal en la materia.
4. En el mes de octubre se envió un oficio a la SEFIPLAN (con copia a la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal) para asegurar que el ATA 2026 sea una herramienta estratégica que represente la realidad programática y presupuestal de las instituciones que reportan acciones anticorrupción
5. En el mes de noviembre recibimos un correo electrónico del Departamento de Asistencia Técnica en Materia Programática y Presupuestal de la SEFIPLAN donde notifican que la única vía para construir el ATA sería a través de la SESAEQROO, ante lo cual el CPC realizó un extrañamiento por no haber sido convocados ni considerados para su integración, de acuerdo a la metodología publicada desde el año 2021.

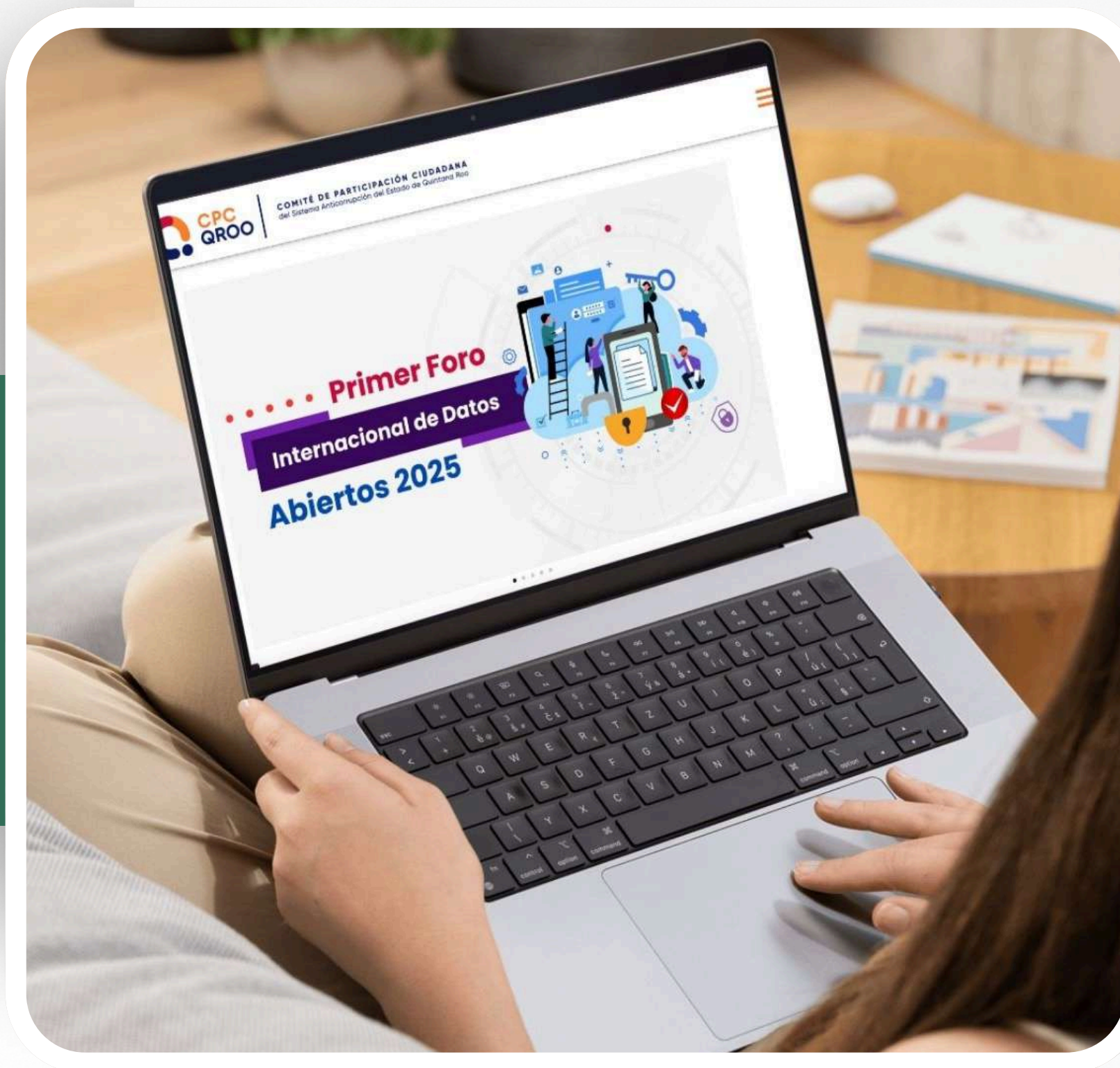
Enlaces de consulta

Documento: [Clic aquí](#)

Reunión de trabajo: [Clic aquí](#)

EJE 3

Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto Gobierno - Sociedad





Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria.

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 22 líneas de acción 22.1 y 22.2

Objetivo

Dar seguimiento a la publicación Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, a cargo de la CEMER y a la instalación de la Ventanilla Digital de Inversiones a través de la OCDE.

Principales resultados

1. Se monitorea la publicación en el Periódico Oficial del Estado de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria. No teniendo respuesta positiva se tiene acercamiento con CEMER, quien indica que está pendiente la publicación por observaciones realizadas por Consejería Jurídica de Gobierno del Estado. Posteriormente y ante los cambios a nivel nacional, jurídicamente no será posible la publicación de dicha Estrategia.
2. Participación en la primer sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada en el Municipio de Puerto Morelos el 7 de mayo de 2025, se destaca presentación del semáforo normativo estatal y municipal, avances en el proyecto de "Trámites digitales" en coordinación con la OCDE y la Protesta Ciudadana, herramienta muy útil para la ciudadanía. No se celebró la segunda sesión, de acuerdo a calendario propuesto en la primera sesión, ante las reformas normativas a nivel nacional.
3. Como parte del seguimiento en la instalación de la Ventanilla Digital de Inversiones, se llevaron a cabo diversas actividades en donde el CPC participó en mesa de trabajo con empresarios donde OCDE y CEMER presentaron avances de dicho proyecto que impacta en los procesos de a) Compraventa de inmuebles; b) Construcción de instalaciones y c) Inicio de operaciones.
4. El CPC ha creado un microsítio, donde puedes consultar el seguimiento y la traza de la creación e instalación de la Ventanilla Digital de Inversiones.

Enlaces de consulta

Sesión Consejo Estatal de Mejora Regulatoria:

[Ver aquí](#)

Seguimiento implementación Ventanilla Digital de Inversiones:

[Ver aquí](#)

Microsítio para conocer la ruta de creación e instalación de la Ventanilla Digital de Inversiones:

[Ver aquí](#)



Portal Único de Contrataciones Abiertas (PUCA)

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 23 líneas de acción 23.1 y 23.2

Objetivo

Contar con un portal que promueva la transparencia, rendición de cuentas e integridad en el sector público y las empresas, bajo el Estándar de Contratación Abierta EDCA-MX, desde la planeación hasta su ejecución, y que sea aplicable a los tres poderes del estado, municipios y órganos autónomos. El PUCA deberá contar con las características técnicas emitidas por la SESNA para la interconexión e interoperación con la PDN.

Principales resultados

En mesa de trabajo con el Comité Coordinador del SAEQROO, el CPC solicitó poner a prueba y dar a conocer el Portal Único de Contrataciones Abiertas con la intención de que en el futuro pueda usarse como la plataforma oficial de compras públicas en el estado y que se armonice conforme a una propuesta de reforma de la administración pública a nivel federal. Se manifestó que esta herramienta ya forma parte del plan de trabajo del Comité Coordinador y del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado, por lo que se tuvieron diversas opiniones al respecto:

1. Desde el Poder Ejecutivo se señaló que primero se esperarán los resultados del pilotaje y las indicaciones de la autoridad federal en materia anticorrupción. Esto se debe a que a nivel nacional se trabaja en cambios a la Ley de Adquisiciones que incluyen el desarrollo de una nueva Plataforma Digital de Contrataciones Públicas. Por ello, se propuso analizar ambas plataformas en próximas reuniones para compararlas y asegurar que sean compatibles con la normatividad federal y estatal.
2. La SESAEQROO informó que la PUCA ya fue enviada a revisión a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, debido a que está alineada con los criterios del Sistema Nacional (Sistema 6). Incluso mencionó que su estructura podría replicarse, como ocurrió con otros sistemas implementados en distintas entidades.
3. Finalmente, en dicha reunión, la Secretaría Técnica comentó que aunque la PUCA tiene elementos técnicos que permitirían conectarla con la Plataforma Digital Nacional, aún se está a la espera de definiciones del Comité Coordinador Nacional y de los cambios legales en proceso. Asimismo, se está desarrollando una herramienta tecnológica (API) para facilitar la conexión entre plataformas estatales y el sistema nacional, pero este trabajo todavía no concluye.

En el ámbito nacional, en diversos comunicados de la SESNA, se anunció la puesta en marcha del Sistema 6 de la Plataforma Digital Nacional referente al sistema de información pública de las contrataciones, sin embargo es casi nulo el número de entes públicos que se han adherido y la escasa información consultable no está actualizada. La SESAEQROO aparece en el portal, sin embargo solo se puede consultar una contratación pública del año 2022.

Enlaces de consulta

PDN Sistema 6

[Ver aquí](#)

Comunicado oficial de la SESNA:

[Ver aquí](#)



Foro Internacional de Datos Abiertos

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 24 Estrategia 24.2

Objetivo

Promover las capacidades institucionales en el estado de Quintana Roo sobre el uso de los estándares y criterios de datos abiertos a través de la realización de un Foro Internacional en alianza con actores clave.

Principales resultados

1. A través de nueve mesas de trabajo en colaboración con la organización de sociedad civil Ethos y la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC se impulsó la realización de un "Foro Internacional de Datos Abiertos".
2. Dicho foro se conformó de tres conferencias magistrales de manera virtual, a través de las cuales fueron abordados los cambios, implicaciones, nuevos lineamientos y buenas prácticas nacionales e internacionales, de acuerdo a la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a las buenas prácticas y legislación de la Unión Europea, dirigida a personas servidoras públicas, academia, periodistas y sociedad civil en general.
3. Se dio máxima difusión a cada una de las conferencias, lográndose una asistencia virtual total de 550 personas, de los estados de Quintana Roo, Sinaloa, Jalisco, Estado de México, Puebla, Aguascalientes y Chiapas, a las cuales se les otorgó un reconocimiento de asistencia por su participación en el foro.
4. El CPC creó un micrositio donde se alojó toda la información que fue expuesta por los conferencistas, así como materiales adicionales que también fueron proporcionados por los mismos, todo esto contribuye al conocimiento del tema, para fomentar el uso estratégico de datos abiertos como una herramienta de gobernanza dirigida a personas servidoras públicas de los niveles estatal y municipal, especialistas en la materia, academia, periodistas y sociedad civil interesada.

Enlace de consulta

Conferencias:

[Conferencia 1](#)

[Conferencia 2](#)

[Conferencia 3](#)

Micrositio de Datos Abiertos:

[Ver aquí](#)



Vinculación ciudadana para la mejora regulatoria

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 25 Estrategias 25.1 y 25.2

Objetivo

Vincular a los municipios con Ethos con el objeto de fortalecer temas de mejora regulatoria en los trámites y servicios municipales.

Así como dar difusión:

- a) al micrositio construido en alianza con CEMER y Ethos, como parte de un proyecto con municipios.
- b) Al padrón de personas servidoras públicas que realizan funciones de inspección y verificación.

Principales resultados

1. A partir del mes de mayo se llevaron a cabo seis mesas de trabajo con los municipios de Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Tulum, con el objeto de invitarles a un proyecto de mejora regulatoria impulsado en alianza con Ethos, este proyecto planteaba como objetivo revisar una mejora que fuere atractiva para poder presentarse ante fondeadores internacionales y a través de Ethos realizar dicho proyecto, finalmente el municipio que presentó una propuesta atractiva y con resultados a corto plazo fue el municipio de Isla Mujeres. El proyecto pasó en su fase 1 ante fondeadores, pero no salió beneficiada con el apoyo, por lo que se ofreció a Isla Mujeres nuevamente hacer el intento en los meses posteriores, sin embargo por los periodos de la administración no fue posible continuar con dicho proyecto, ya que la mejora era urgente y necesaria de ser aplicada.
2. Fue publicado en la página del CPC el micrositio del índice de percepción ciudadana con el objeto de hacer visible dicho trabajo del sistema, adicionalmente dicho proyecto se encuentra publicado en la página del SAEQROO, en esta última se encuentra también alojado el informe actualizado del semáforo de cumplimiento normativo.
3. Respecto a la implementación y máxima difusión del padrón de inspectores, adicional a los esfuerzos que la propia SABGOB lleva a cabo con empresarios y sociedad en general, para comunicar la existencia de dicho padrón, en sesión ordinaria 13 del CPC se tuvo como invitada a la Secretaria Reyna Valdivia Arceo Rosado, para que a través de su equipo se presentara dicho padrón y la manera en cómo la sociedad en general puede consultarlo, con el objeto de tener la certeza jurídica al momento de una verificación o inspección. Sesión ordinaria que es pública y aparece en las redes del CPC. Adicionalmente en redes sociales del CPC se ha difundido la importancia de este sistema de evaluación ciudadana, en pro de la mejora regulatoria. .

Enlace de consulta

Mesa de trabajo Ethos-Municipios-CPC

[Ver aquí](#)

“Índice de percepción ciudadana sobre la gestión de trámites en seis municipios de Quintana Roo. Informe 2023”:

[Ver aquí](#)

Sesión ordinaria 13 CPC

[Ver aquí](#)

[Ver aquí](#)



Foro Internacional de Competitividad y Política Regulatoria

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 25 Estrategias 25.1 y 25.2

Objetivo

Organización del Foro de Competitividad y Política Regulatoria, a través del cual se visualiza los retos y beneficios de la instalación de una Ventanilla Digital de Inversiones.

Principales resultados

1. De manera conjunta con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM), los comités de participación ciudadana de los estados de Yucatán y Aguascalientes, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo, Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del estado de Aguascalientes y la Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional del estado de Yucatán, se establece la organización de una serie de foros cuyo objetivo es dar cuenta de la importancia de contar con una Ventanilla Digital de Inversiones para la competitividad en los estados que a la fecha cuenta con ella, como lo es Yucatán.
2. Se han llevado a cabo un poco más de diez mesas de trabajo a partir del mes de junio, con el objeto de acordar los niveles de participación y el contenido de los diferentes eventos a realizar.
3. El foro dio su arranque en el mes de septiembre a través de una conferencia magistral ¿Cómo hacer que las reglas se cumplan? impartida por la especialista de la Unión Europea de la OCDE, Margarita Escobar, vía zoom.
4. Posteriormente la realización del segundo evento en el marco del foro, identificado como Encuentro Internacional sobre Política Regulatoria y Transformación Digital celebrado en el estado de Yucatán, evento que tuvo lugar en las instalaciones de la universidad Anáhuac Mayab, como aliado estratégico.
5. Para el año 2026 se encuentran programados los foros en los estados de Aguascalientes y Quintana Roo, una vez que sus ventanillas digitales de inversión, queden totalmente instaladas.

Enlace de consulta

Conferencia:

[Conferencia 1](#)

[Conferencia 2](#)

Evento Yucatán:

[Ver aquí](#)



Glosando Ando Edición 2025

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 29 Estrategia 29.2

Objetivo

Implementar un mecanismo de transparencia proactiva y gobierno abierto que fortalezca la rendición de cuentas, en el Poder Legislativo, que coadyuve a un mejor entendimiento del Tercer Informe de Gobierno 2022-2027, que cada año se presenta por parte de las personas titulares de la administración pública legal y ampliada del Estado de Quintana Roo.

Principales resultados

1. El CPC realizó formal solicitud a la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del estado de Quintana Roo, para que, de acuerdo a los principios de Parlamento Abierto, permitiera la incorporación de preguntas ciudadanas en las comparecencias del gabinete legal y ampliado de la Administración Pública Estatal, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno 2022-2027.
2. Se estableció una dinámica de participación a través de un formulario de fácil acceso con pautas muy claras de llenado, en el cual, la persona interesada podía escoger una institución o las instituciones a las cuales deseaba hacerle una o varias preguntas, teniendo incluso la opción de agregar su nombre y correo electrónico, en caso de así considerarlo.
3. Para el mayor alcance en la participación ciudadana, este mecanismo fue ampliamente difundido a través de las redes sociales del CPC con una pauta publicitaria que alcanzó a 8,509 personas. Asimismo, se contó con el apoyo de difusión de personas periodistas y algunos medios de comunicación.
4. Del periodo que comprende del 26 de septiembre al 20 de octubre de 2025, fueron recibidas un total de 231 preguntas dirigidas a 22 instituciones, de las cuales: 199 fueron enviadas al Poder Legislativo del Estado y 32 fueron desechadas por no cumplir con los criterios establecidos.
5. Cabe aclarar que las preguntas ciudadanas no fueron contestadas en las comparecencias en vivo, sin embargo el acuerdo institucional entre las comisiones ordinarias y los entes públicos fue la contestación vía correo electrónico.
6. En sesión Ordinaria número 19 de fecha 18 de diciembre de 2025 se rindió el informe de resultados a la sociedad en general.
7. El CPC creó un micrositio de consulta del informe y de las respuesta por ente, para conocer de manera sencilla los cuestionamientos de la ciudadanía.
8. A la fecha se ha tenido la respuesta de 11 de 22 entes públicos, entre ellas una invitación a conocer el C5 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para el conocimiento público de sus funciones.
9. El CPC ha mandado sendos recordatorios para la debida respuesta de los cuestionamientos ciudadanos y se mantendrá en el seguimiento.

Enlace de consulta

Pauta publicitaria: [Ver aquí](#) Micrositio: [Ver aquí](#) Sesión Ordinaria número 19 (Presentación del informe): [Ver aquí](#)

EJE 4

Involucrar a la sociedad y al sector privado





Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 30 Estrategia 30.1

Objetivo

Consolidar a la Red Ciudadana Anticorrupción como un grupo colaborativo independiente, para el cumplimiento del PI de la PAEQROO y como un círculo útil para personas y organizaciones de la sociedad civil, de la academia, de las cámaras empresariales, colegios de profesionistas, colectivos y cualquier organización, en la prevención y combate a la corrupción.

Principales resultados

1. En el mes de marzo se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria, a través de la cual le fue presentada a la RCA los avances en los proyectos del programa de trabajo construido con ellos mismos, así mismo se les invitó a participar en las mesas de trabajo para la construcción del programa de trabajo para el periodo 2025-2026, para la atención de la prioridad 30.
2. En el mes de abril se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo colaborativo para el fortalecimiento del programa anual de trabajo del CPC correspondiente al periodo 2025-2026, a través de las cuales se recabaron las opiniones y sugerencias de las personas integrantes de la RCA y se tomaron acuerdos para su inclusión en dicho programa. Para la atención de la prioridad 30.
3. En el mes de marzo y abril se impulsó una encuesta ciudadana para que de manera anónima la ciudadanía compartiera su experiencia al explorar la página web del Congreso para localizar únicamente las iniciativas ciudadanas y conocer su estatus dentro del proceso legislativo, mecanismo que fue desarrollado en su mayoría con la activa participación de la RCA, para la atención de la prioridad 37 y gestión ante la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.
4. En el mes de junio, como integrantes de la Comisión de Educación de la Red Nacional de CPCs, se realizó una convocatoria para participar en el proyecto de investigación "Educación y sociedad con integridad, ética y valores con el objetivo de realizar un diagnóstico de perfil en valores aplicado a jóvenes universitarios; proyecto en el que participan activamente docentes e investigadores de la RCA, para la atención de la prioridad 36.
5. En el mes de junio se invitó a integrantes de la RCA a formar parte del Grupo Promotor Consultivo, para de manera conjunta con el CPC y la SESAEQROO construir la encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO, logrando una buena participación, que a lo largo de los meses de julio, agosto y septiembre participaron en la primer etapa de dicho proyecto, con lo cual se da atención a la prioridad 13.
6. En el mes de julio se tuvo la participación activa de integrantes de la RCA en el evento celebrado por primera vez en Quintana Roo, denominado Cumbre Climática juvenil, en atención a la prioridad 32.
7. En el mes de octubre en el marco de las comparecencias del Tercer Informe de Gobierno 2022-2027, el CPC con apoyo de la H. XVIII Legislatura de Quintana Roo, impulsó Glosando Ando como un mecanismo de transparencia y gobierno abierto, a través de preguntas o cuestionamientos de la ciudadanía respecto de los trabajos reportados por los entes públicos en dicho informe, mecanismo que fue desarrollado en su mayoría con la activa participación de la RCA, para la atención de la prioridad 29.
8. En el mes de noviembre se celebró la Segunda sesión ordinaria de la RCA fueron abordados temas importantes como lo fue la invitación a participar en el pilotaje de la encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO, construida con el Grupo Promotor Ciudadano, la SESAEQROO y el CPC, así como también la exposición de importantes proyectos que integrantes de la RCA impulsan, en materia de derechos humanos, democracia, transparencia protección y sustentabilidad ambiental, para la atención de la prioridad 30.
9. En virtud de que la última actualización de los lineamientos de la RCA fue realizada en el año 2022, resultaba indispensable su revisión. En el mes de enero del 2026 el CPC propuso un proyecto de lineamientos que sometió a consideración de la RCA para que de manera conjunta revisarán su contenido. Lo cual dio como resultado que en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del periodo 2025-2026 del CPC de fecha 12 de febrero de 2026 fueron aprobados los nuevos Lineamientos de la Red Ciudadana Anticorrupción de Quintana Roo, para la atención de la prioridad 30.

Enlace de consulta

Liga a todos los materiales vinculados con la RCA:

[Ver aquí](#)

Sesiones Ordinarias:

[Ver aquí](#)

[Ver aquí](#)

Mesas de trabajo para fortalecer el Programa de trabajo publicidad y mesas:

[Ver aquí](#)

[Ver aquí](#)

[Ver aquí](#)

[Ver aquí](#)



#Ciudadanía al Aire

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad: 32 Estrategia: 32.1

Objetivo

Ciudadanía al Aire es un espacio de diálogo ciudadano que promueva el pensamiento crítico y la participación ciudadana a través de la exposición, por parte de personas activistas, de proyectos asociados a diversos temas de la agenda pública, como pueden ser: el desarrollo urbano, el medio ambiente, género, el presupuesto público, la seguridad ciudadana, la simplificación de trámites y servicios, entre otros, y en donde la anticorrupción sea un elemento total o transversal.

Principales resultados

Actualmente se han llevado a cabo los siguientes episodios del programa #Ciudadanía al Aire:

- **Episodio 11** del mes de marzo con Adriana Varillas, periodista mexicana, corresponsal, coordinadora de información, reportera y fundadora del movimiento LXIM+C.
- **Episodio 12** del mes de abril con Emiliano Montes Coordinador del proyecto anticorrupción en Ethos Innovación en Políticas Públicas. Fundador de la Fuerza Ciudadana Anticorrupción y del Colectivo Perfiles Idóneos ¡Ya!, por las designaciones anticorrupción.
- **Episodio 13** del mes de mayo con Juan Carlos López Gracia, experto en educación, ética y liderazgo con trayectoria internacional.
- **Episodio 14** del mes de junio con Pamela Pérez Gómez- Codirectora de Política Colectiva
- **Episodio 15** del mes de julio con Jaime Miguel Aguilar Cheluja, Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación en el municipio de Othón P. Blanco.
- **Episodio 16** del mes de agosto con Mariana Perales Soto, directora de Hagámoslo Bien por una Cultura de la Legalidad, la participación ciudadana y la ética empresarial, pilares fundamentales para construir una sociedad justa y con futuro.
- **Episodio 17** del mes de septiembre con Dr. Manuel Gerardo Flores, Coordinador del programa de política regulatoria de la OCDE para Latinoamérica.
- **Episodio 18** del mes de octubre con Arabel Alí Mendoza, activista reconocida por su lucha por la justicia climática en México y el mundo.
- **Episodio 19** del mes de noviembre con Jaime Miguel Aguilar Torres, Presidente del Consejo Estatal de la Juventud de Quintana Roo, sobre cómo las y los jóvenes pueden participar activamente en las decisiones públicas que impactan su futuro.
- **Episodio 20** del mes de diciembre con Alejandro Rivera, cofundador de @Equilibrium Wayak A.C., luchador social y ambiental, cirujano dentista y profesor universitario.
- **Episodio 21** del mes de enero con Bios: Participación Política y Desarrollo A.C. sobre su proyecto Agricultura, polinizadores en la Selva Maya.
- **Episodio 22** del mes de febrero con Chuzel Hernández, directora y fundadora del Colectivo Empresarial de Mujeres FEMS.

Enlace de consulta

Micrositio: [Ver aquí](#)



Primera Cumbre Climática juvenil en Quintana Roo

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 32 Estrategia 32.1

Objetivo

Promover mecanismos de participación ciudadana y de vinculación con actores estratégicos de la sociedad para la cocreación de políticas públicas ambientales y de desarrollo urbano, alineadas a la Agenda 2030.

Participar y brindar acompañamiento técnico en la cocreación de propuestas de políticas públicas de protección al medio ambiente con un enfoque transversal anticorrupción. A través de la vinculación con juventudes y organizaciones estratégicas como "Reacciona" para la celebración de la primer Cumbre Climática Juvenil en Quintana Roo.

Principales resultados

Se logró una importante alianza con la organización Red de Acción Climática, A.C., para organizar la primera Cumbre Climática Juvenil en Quintana Roo a celebrarse en Cancún del 18 al 20 de julio de 2025 con la que realizaron diversas actividades:

1. Se llevó a cabo una reunión con la directora de Red de Acción Climática, A.C., Arabel Alí Mendoza, para acordar acciones y actividades para la incorporación y participación activa del CPC, con ponencias y coordinación de mesas de trabajo.
2. Como parte de las actividades preliminares rumbo a la Cumbre Climática Juvenil, el CPC se reunió con organizaciones especializadas en la materia ambiental y que forman parte de la RCA: Fundación Bienestar Verde, A.C. y Parque Madre Selva, Quintana Roo, quienes participaron con ponencias y/o compartieron materiales para exponer el día del evento.
3. Adicionalmente los organizadores invitaron a todos los participantes a una reunión de preparación y a tres conferencias, todo esto a inicio del mes de julio, a las cuales asistió el CPC y los integrantes de la RCA que participaron de manera conjunta con el CPC.
4. El CPC y los integrantes de la RCA participantes acompañaron el ejercicio en su realización para exponer a las juventudes participantes, a través de la metodología de diálogos de Talanoa ¿Dónde estamos? en la implementación del Acuerdo de Escazú en Quintana Roo
5. La 1ª Cumbre Climática Juvenil de Quintana Roo reunió a 43 jóvenes delegados representantes de los 11 municipios del estado de Quintana Roo.
 - 1.6. Esta Cumbre culminó con un Posicionamiento Estatal de las Juventudes sobre el cambio climático, en el cual, entre otras conclusiones, expresó que Quintana Roo no tiene espacios participativos vinculantes que les permitan incidir en una transición energética justa.

Enlace de consulta

Evento de cumbre: [Ver aquí](#)



Programa de Integridad empresarial

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 33 Estrategia 33.1

Objetivo

Promover buenas prácticas de integridad en el sector empresarial que los lleve al cumplimiento normativo que establece la LGRA, en la construcción de un código de ética y la instalación de un sistema de denuncia.

Principales resultados

En el mes de junio se logró la vinculación con las organizaciones de sociedad civil Hagámoslo Bien y Ethos, para la incorporación del programa Bien en tu Empresa, que Hagámoslo Bien tiene disponible en su edición 2025, promoviendo la cultura de la legalidad y la integridad e instalando las herramientas necesarias para tener un sistema de integridad al interior de la organización, en los términos del artículo 25 de la LGRA, desarrollándose las siguientes acciones:

1. Como parte de la organización y seguimiento del programa, se llevaron a cabo 3 mesas de trabajo con Hagámoslo Bien y Ethos.
2. Se dió máxima publicidad en redes sociales del CPC, rueda de prensa, así como también se contó con el apoyo de difusión de personas periodistas y algunos medios de comunicación.
3. En la edición 2025 y como contribución del CPC, fue incluido un ciclo de conferencias a cargo de especialistas aliados e integrantes de ANADE.
4. En el mes de octubre el CPC participó en el evento de clausura del Programa Bien en tu empresa edición 2025, donde fueron entregados los reconocimientos a las empresas que concluyeron su proceso, teniendo empresas graduadas de Quintana Roo.
5. Como parte de las alianzas se renueva el convenio con Hagámoslo Bien y Ethos por lo que a partir del mes de noviembre de 2025 dio inicio la promoción para la integración de la generación 2026 del programa de integridad empresarial "Bien en tu empresa".
6. En el mes de diciembre se tuvo sesión informativa del programa y una conferencia magistral a cargo de un especialista en compliance, integrante de ANADE, con el objeto de incentivar a las empresas a registrarse, considerando los beneficios de contar con un sistema de integridad.
7. En los meses de enero y febrero se han llevado a cabo diversas sesiones informativas de manera personalizada con empresarios y organizaciones empresariales de las zonas norte y sur del estado, con el objeto de tener mayor comprensión de los alcances del programa, para incentivar el registro. Adicionalmente se ha llevado a dado máxima publicidad en redes sociales del CPC, rueda de prensa, así como también se contó con el apoyo de difusión de personas periodistas y algunos medios de comunicación.
8. En el cierre del registro para la generación 2025 se logró tener la inscripción de más de 15 empresas, a las cuales se les ha dado el seguimiento para el autodiagnóstico y el registro al primer taller para la creación del código de ética, celebrado el 10 de febrero.
9. En la edición 2026 también se tendrá la participación de conferencistas de ANADE, como un aliado del CPC.

Enlace de consulta

Lanzamiento de la edición 2025 del programa de integridad empresarial Bien en tu empresa:

[Ver aquí](#)

Lanzamiento de la edición 2026 del programa de integridad empresarial Bien en tu empresa:

[Ver aquí](#)

Talleres:

[Ver aquí](#)

[Ver aquí](#)

Conferencias:

[Ver aquí](#)

[Ver aquí](#)

Conferencia y primer sesión informativa generación 2026:

[Ver aquí](#)

Clausura edición 2025:

[Ver aquí](#)

Primer Taller:

[Ver aquí](#)



Ley de Participación Ciudadana

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 34 Estrategia 34.

Objetivo

Promover, en conjunto con diversas organizaciones de la sociedad civil, academia, colegios y sociedad en general, la expedición de una nueva Ley de Participación Ciudadana en el Estado, para contribuir a la incidencia formal y efectiva de la vigilancia ciudadana en la prevención y combate de la corrupción.

Principales resultados

Desde el año 2022, se conformó el Grupo Quintana Roo Participa, como un grupo de trabajo colaborativo entre organizaciones locales y nacionales, para presentar una iniciativa de ley de participación ciudadana ante el Congreso, la cual en términos de ley fue desechada. Posteriormente, a iniciativa del CPC a finales del año 2024 se retomó el proyecto para presentar una nueva iniciativa de ley. En este periodo se describen las principales acciones realizadas:

1. Para impulsar una adecuada estrategia de comunicación, en el mes de abril y mayo se llevó a cabo un taller de vocerías.
2. El 23 de abril se llevó a cabo una transmisión en vivo a través de instagram donde el CPC participó, con el objeto de socializar los beneficios de esta iniciativa ciudadana, que responde a un esfuerzo ciudadano impulsado como parte del movimiento de primavera política.
3. El 6 de mayo se tuvo un acercamiento con la diputada Gabriela Mora, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, con el objeto de socializar el contenido de la iniciativa.
4. El 21 de mayo, fue presentada la iniciativa a través del mecanismo de iniciativa ciudadana, a través de uno de los integrantes del Grupo
5. El CPC participó en dos ruedas de prensa una del 21 de mayo, en las inmediaciones del Congreso del estado, con el objeto de dar a conocer los alcances de la iniciativa, previamente a la presentación de la misma ante la Legislatura. Posteriormente el día 22 de mayo, en la ciudad de Cancún, se llevó a cabo una segunda rueda de prensa, en donde fue expuesto ante los medios los beneficios de esta propuesta en comparación a la ley vigente en el estado, así como para dar a conocer que dicha iniciativa ya había sido presentada.
6. En los días 21, 22 y 23 de mayo se llevaron a cabo talleres con alumnos de la Universidad de Quintana Roo, campus Chetumal y de la Universidad Tecnológica de Cancún.
7. Se han tenido un seguimiento de múltiples mesas de trabajos semanales y quincenales, para mantener el seguimiento de la iniciativa.
8. En el mes de julio se llevaron a cabo presentaciones híbridas (presencial y virtual) a los alumnos de la Universidad de Quintana Roo, campus Cancún.
9. En sesión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVIII Legislatura de fecha 9 de julio, fue admitida sin observaciones, cumpliendo los requisitos de ley.
10. En el mes de julio se presentaron sendos oficios a la gobernadora y a los integrantes de la citada comisión legislativa para impulsar un ejercicio de parlamento abierto para el análisis de esta iniciativa, logrando una reunión con la subsecretaria de gobierno, a la cual le fue expuesta la iniciativa y sus beneficios.
11. En el mes de septiembre el CPC participó en la presentación de la iniciativa ante estudiantes de la Universidad de Quintana Roo, campus Playa del Carmen.
12. En el mes de noviembre el CPC organizó con su aliado ANADE sección Quintana Roo, sesión de socialización de la iniciativa con empresarios, colegios y ciudadanía en general.
13. A través de las redes sociales del CPC se ha dado máxima difusión como parte de la estrategia de comunicación del Grupo Quintana Roo Participa.

Enlace de consulta

Presentación de la iniciativa: [Ver aquí](#) Rueda de prensa en Chetumal: [Ver aquí](#) Rueda de prensa en Cancún: [Ver aquí](#) Talleres [Ver aquí](#) [Ver aquí](#) [Ver aquí](#)



Proyecto de investigación “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”

Alineación con el PI de la PAEQROO

APrioridad 36 Estrategia 36.1

Objetivo

Promover una línea de investigación de valores de los jóvenes universitarios con la participación de instituciones públicas y privadas de nivel superior y bachillerato, en las 32 entidades federativas del país.

Principales resultados

1. En colaboración con la Comisión de Educación y otros Comités de Participación Ciudadana de la Red Nacional de CPCs, participamos en mesas de trabajo para la elaboración de la convocatoria, registros y materiales, así como la coordinación e implementación del proyecto de Investigación "Educación y sociedad con integridad, ética y valores.
2. En el mes de junio, se emitió la convocatoria nacional dirigida a las personas integrantes de los CPCs de los Sistemas Locales Anticorrupción, docentes o investigadores de nivel superior, para el levantamiento de datos de la investigación, con una amplia cobertura de difusión en redes sociales y diversos medios de comunicación. Dicha convocatoria tuvo una modificación en el mes de julio para ampliar el registro.
3. Posterior al registro, se realizaron un total de 7 capacitaciones a 192 docentes o investigadores, las cuales fueron impartidas por la Dra. Dolores Guadalupe Álvarez Orozco como parte de las instancias coordinadoras del proyecto.
4. Al 10 de octubre, fecha de cierre de las encuestas, se contó con un total de 14,846 encuestas aplicadas a nivel nacional.
5. Para el caso de Quintana Roo, se registraron un total de 22 docentes o investigadores de nivel superior y bachillerato 7 instituciones educativas, los cuales aplicaron un total de 1,873 encuestas, siendo la entidad federativa con el mayor número de encuestas aplicadas.
6. El CPC creó un micrositio informativo de los que integraron el Capítulo Quintana Roo, y los resultados a nivel nacional y local, para conocimiento público.
7. Es así que el 16 de diciembre de 2025 se realizó la presentación de resultados del “Reporte de la investigación sobre valores en la comunidad universitaria 2025”, ante docentes, investigadores e integrantes de los CPCs de la Red Nacional, el cual ya se encuentra a disposición en el micrositio mencionado, con información reveladora de cómo ha evolucionado el fenómeno de la corrupción.
8. A la fecha se encuentra en proceso de desarrollo la segunda parte del proyecto para el procesamiento de datos por entidad federativa.

Enlace de consulta

Micrositio: [Ver aquí](#)

Sesión para la presentación del reporte de la investigación:

[Ver aquí](#)

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 37 Estrategia 37.1

Objetivo

Promover ejercicios de apertura institucional para garantizar los principios del parlamento abierto en el Poder Legislativo.

Principales resultados

1. En el mes de marzo se llevó a cabo reunión con la diputada Gabriela Mora, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, con el objeto de promover un micrositio de iniciativas ciudadanas para la incidencia efectiva en el proceso legislativo y la presentación de la iniciativa para una nueva Ley de Participación Ciudadana para Quintana Roo.
2. En este mismo mes nos reunimos con la diputada Paola Moreno Córdova, presidenta de la Comisión de Justicia para darle a conocer los ejes que integran la PJA y la relevancia de que la Legislatura intervenga en el desarrollo de la adecuación del marco normativo acorde a los principios de justicia abierta.
3. En el mes de marzo y abril se impulsó una encuesta ciudadana para que de manera anónima la ciudadanía compartiera su experiencia al explorar la página web del Congreso para localizar únicamente las iniciativas ciudadanas y conocer su estatus dentro del proceso legislativo, mecanismo que fue desarrollado en su mayoría con la activa participación de la RCA, informe que fue presentada por oficio en el mes de mayo a la diputada Gabriela Mora, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, con copia el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso.
4. En el mes de agosto se llevó a cabo mesa de trabajo con la diputada Paola Moreno Córdova, presidenta de la Comisión de Justicia de la H. XVIII Legislatura de Quintana Roo y representantes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el enlace de organizaciones de la FGE, con el objeto de discutir una propuesta de reforma que busca generar seguridad jurídica y evitar la discrecionalidad de los jueces al momento de imponer una pena en modalidad de tentativa, así como reforzar los fines de la justicia al no considerar la reducción de penas cuando exista violencia en la comisión de un delito.
5. En el mes de octubre el CPC con el Vicefiscal de Derechos Humanos, jurídico y vinculación ciudadana de la FGE Mtro. Juan Pablo Moreno, se dió seguimiento al análisis de la propuesta de reforma al Código Penal del estado, relativa a la materia de privación ilegal de la libertad, para ser presentada en la H. XVIII Legislatura de Quintana Roo por la citada Diputada.
5. En el mes de noviembre, el CPC acompañó a la diputada Paola Moreno Córdova, presidenta de la Comisión de Justicia de la H. XVIII Legislatura de Quintana Roo y representante de la FGE, a la presentación de reformas al Código Penal, ante la H. XVIII Legislatura de Quintana Roo.

Enlace de consulta

Reunión de trabajo con la presidencia de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos:

[Ver aquí](#)

Reunión de trabajo con las presidencia de la Comisión de Justicia y de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos

[Ver aquí](#)

Encuesta ciudadana:

[Ver aquí](#)

Análisis y presentación de iniciativas en ejercicio de Parlamento Abierto:

[Ver aquí](#)

[Ver aquí](#)

[Ver aquí](#)



Estrategia de Comunicación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

Alineación con el PI de la PAEQROO

Prioridad 40 Estrategia 40.2

Objetivo

Dar continuidad a la implementación de la estrategia de comunicación del SAEQROO de manera digital, a través de la vinculación entre las instituciones del Comité Coordinador y sus canales oficiales, la RCA, el CPC, la SESAEQROO y los medios de comunicación, con el objetivo de generar información de valor y de comprensión general de la ciudadanía sobre las acciones del Sistema.

Principales resultados

El proyecto de fortalecimiento de la campaña de comunicación del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo se orientó a consolidar una estrategia integral de difusión institucional, enfocada en visibilizar la misión, estructura y resultados del Sistema, así como en posicionar herramientas clave para la profesionalización del servicio público y la prevención de la corrupción. A través de la producción de contenidos estratégicos y audiovisuales, se buscó ampliar el alcance ciudadano, fortalecer la identidad institucional y mejorar la comprensión pública de sus funciones sustantivas

Principales alcances:

- Implementación de la campaña de comunicación del Estándar de Competencias EC1556, mediante el diseño de mensajes, narrativa y planificación de contenidos para su difusión digital.
- Producción de video temático del EC1556, incluyendo guion, grabaciones, edición y versiones accesibles con subtítulos e interpretación en Lengua de Señas Mexicana.
- Desarrollo del video institucional del SAEQROO, desde la conceptualización estratégica hasta su entrega final en formato profesional.
- Por parte del CPC se generaron diversos materiales audiovisuales y gráficos complementarios (reels), para difundir las principales acciones realizadas de diferentes proyectos y socializarlos en las redes sociales.

Enlace de consulta

Enlace a la página web del SAEQROO: [Ver aquí](#)



Parte 4

Vinculación y coordinación



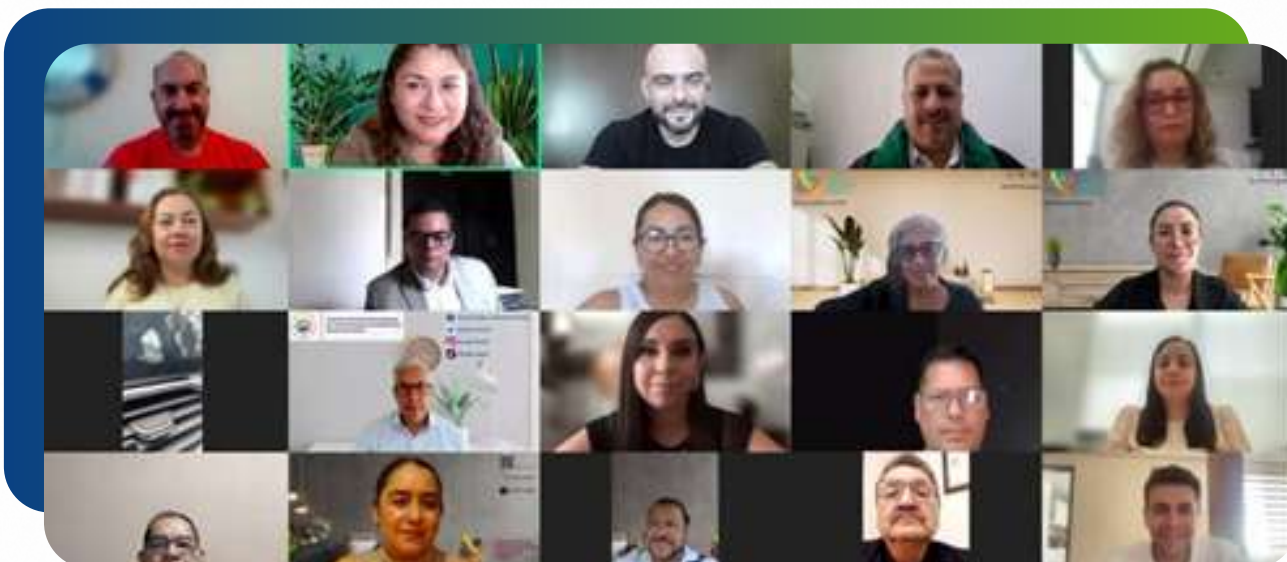


Proyectos y actividades en vinculación con actores institucionales y organizaciones locales, nacionales e internacionales

Programa de certificación de ética en el servicio público

El CPC estableció una alianza estratégica con la Fundación AXIO para desarrollar e implementar el programa de certificación en “Ética en el Servicio Público”, orientado a fortalecer la integridad y los principios éticos en los Comités de Participación Ciudadana a nivel nacional.

En Quintana Roo se certificaron 3 integrantes del CPC: Alejandra Rodríguez Campira, Josué Alberto Sosa Figueroa y Carolina Mendoza Polanco, y se gestionaron recursos para capacitar a más de 400 personas servidoras públicas integrantes de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



AXIO CPC QROO EDUCACIÓN Comisión de la RED NACIONAL CPC

La Fundación AXIO, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y la Comisión de Educación:

Te invitan a la Conferencia

“Sistema de Creencias”
En el marco del programa
Certificación en Ética y Gobierno con Valores

Impartida por:
Juan Carlos López Gracia
Director General de la
Fundación AXIO

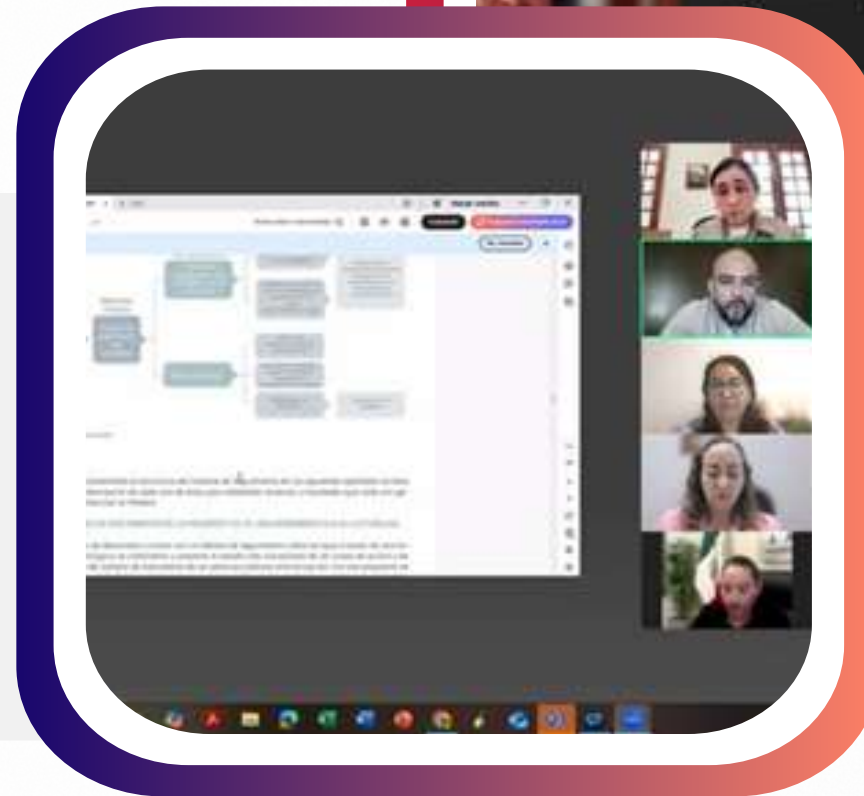
10:00 a.m. (hora centro)
Lunes 19 de Mayo

@cpcqroo

Conformación del Grupo Promotor Consultivo

En cumplimiento del mandato del MISED-SAEQROO relativo a la creación de un portal ciudadano, el CPC impulsó la "Construcción de Indicadores de Percepción Ciudadana del SAEQROO" y, mediante una convocatoria pública dirigida a personas expertas en materias de transparencia, políticas públicas y anticorrupción, conformó el Grupo Promotor Consultivo integrado por:

- Daniela López Azueta de la organización Inteligencia Colectiva y Red Impulso a la Gobernanza.
- Lizbeth del Carmen Estrada Osorio de la organización Ciudadanos por Municipios Transparentes, Capítulo Yucatán.
- Ignacio Alonso Velazco representando a Mexicanos de Corazó
- Brianda Aguilar



Te invitamos al **Primer Foro Internacional de Datos Abiertos**

Panorama actual de los Datos Abiertos en México

Donde conoceremos los cambios normativos recientes en materia de datos abiertos.

VIERNES 10 OCTUBRE

10:00 AM Hora del Centro de México

Modalidad en línea vía Zoom

Importante: si asistes a las tres conferencias del Foro recibirás constancia de participación.

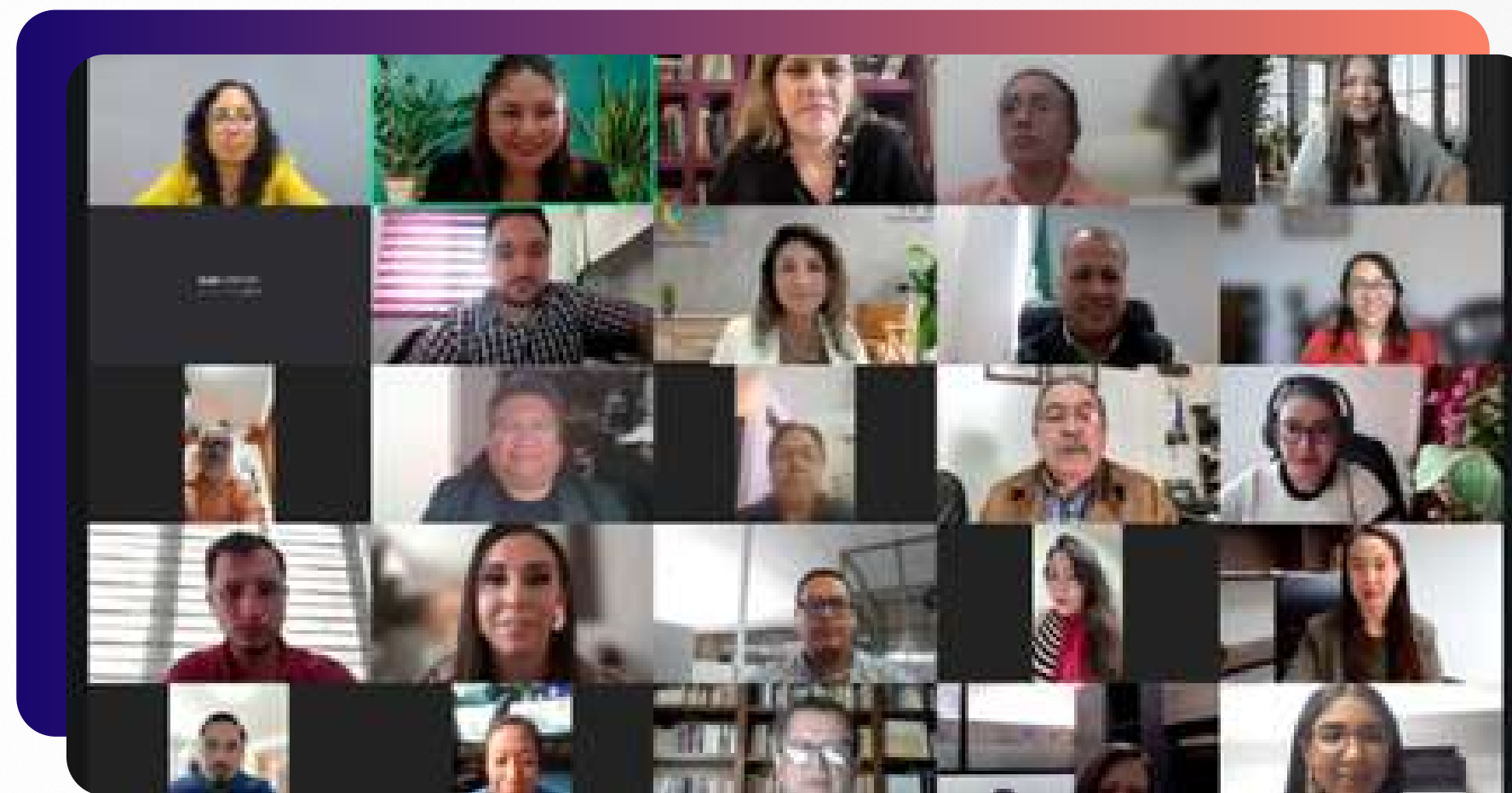
Regístrate aquí: bit.ly/4ne6dH9

POLENTE
TERESA LÓPEZ BARAJA
Investigadora principal en Ethos Innovación en Políticas Públicas

Foro Internacional de Datos Abiertos

El Foro Internacional de Datos Abiertos se desarrolló en colaboración con Ethos Innovación en Políticas Públicas y la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC, promoviendo el uso estratégico de estándares de apertura gubernamental.

Este foro incluyó tres conferencias magistrales con alcance nacional de 550 personas, validación profesional y un micrositio con recursos técnicos especializados.





Te invitamos al **Primer Foro Internacional de Datos Abiertos**

Barreras y buenas prácticas para abrir los datos en estados y municipios.

VIERNES, 14 NOVIEMBRE

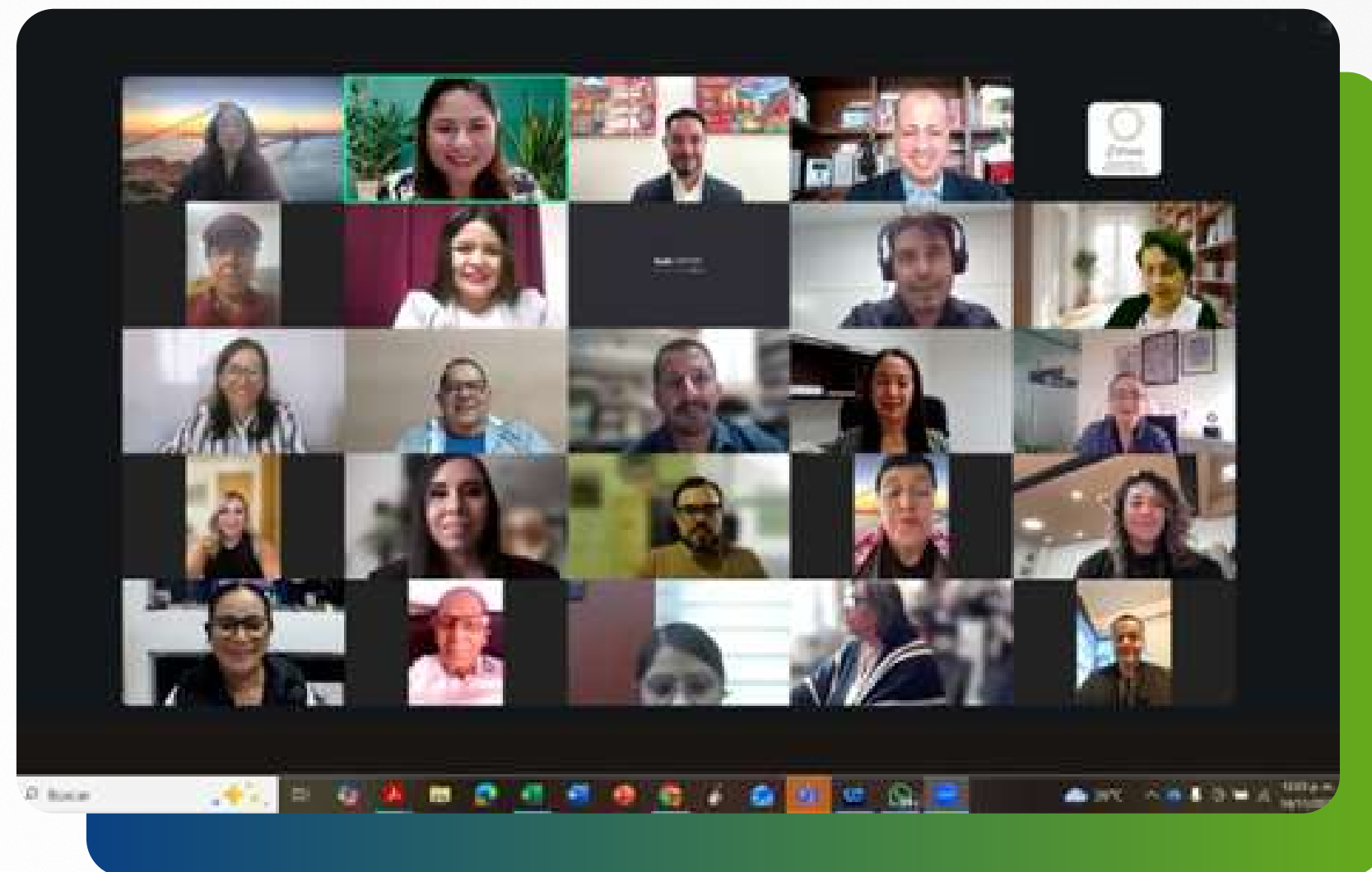
10:00 AM Hora del Centro de México

Modalidad en línea vía Zoom

Importante: si asistes a las tres conferencias del Foro recibirás constancia de participación.

Regístrate aquí: bit.ly/4ne6dH9

PONENTE
JAIME CERDIO MOISÉS





Te invitamos al Primer Foro Internacional de Datos Abiertos

Buenas Prácticas de la Unión Europea en materia de datos abiertos

MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE

10:00 AM Hora del Centro de México

Modalidad en línea vía Zoom

Importante: si asistes a las tres conferencias del Foro recibirás constancia de participación.



Regístrate aquí:
bit.ly/4ne6dH9



PONENTE

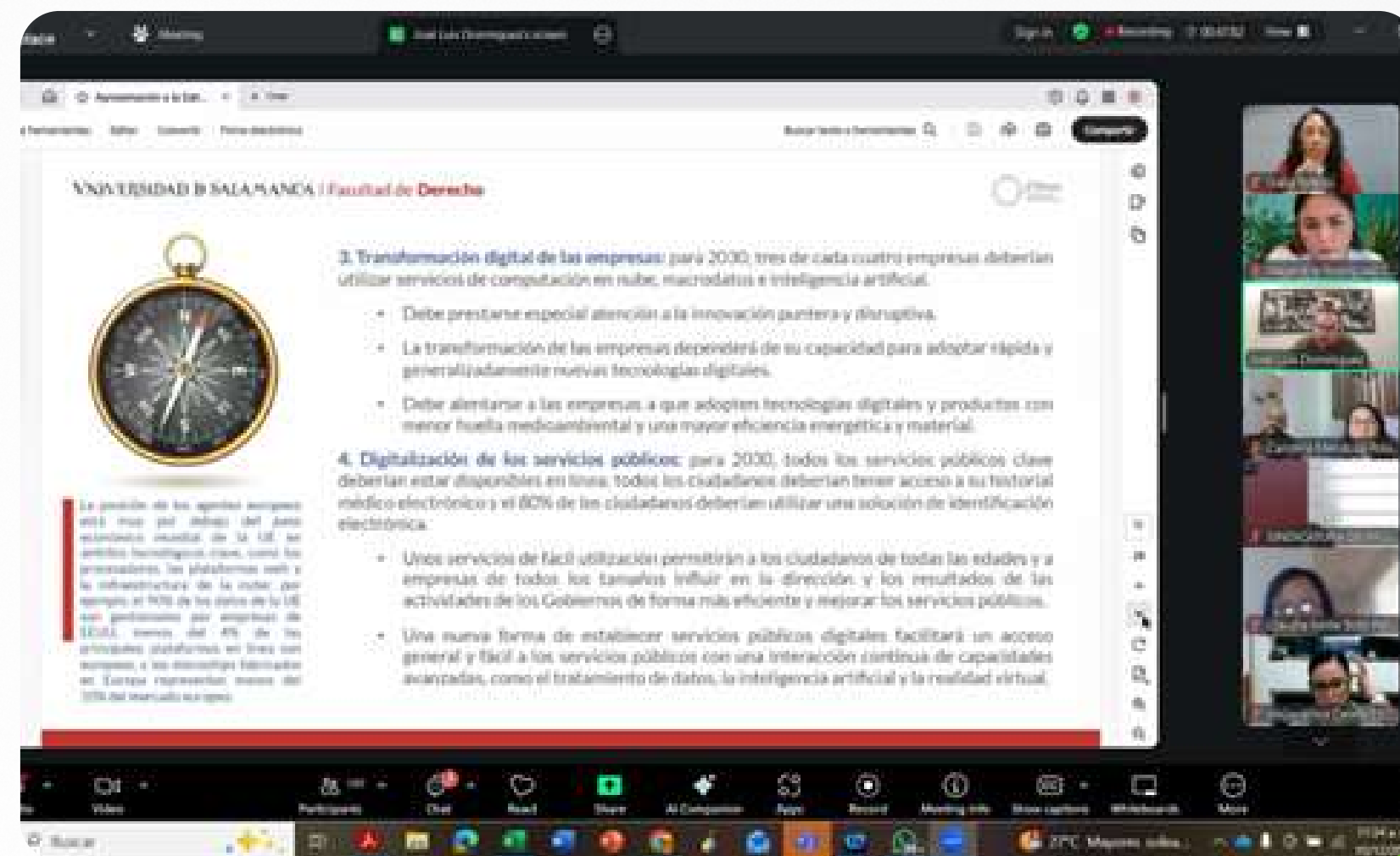
JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA








UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | Facultad de Derecho



La gestión de los agentes europeos está más por debajo del punto de vista europeo. En la UE, se están desarrollando ideas, como la transformación de la infraestructura de la red, por ejemplo, el 70% de los datos de la UE son generados por empresas de EE.UU., como el 4% de los servicios públicos en línea son empresas, y los servicios generados en Europa representan menos del 10% del mercado europeo.

3. Transformación digital de las empresas: para 2030, tres de cada cuatro empresas deberían utilizar servicios de computación en nube, macrodatos e inteligencia artificial.

- Debe prestarse especial atención a la innovación puntera y disruptiva.
- La transformación de las empresas dependerá de su capacidad para adoptar rápida y generalizadamente nuevas tecnologías digitales.
- Debe alentarse a las empresas a que adopten tecnologías digitales y productos con menor huella medioambiental y una mayor eficiencia energética y material.

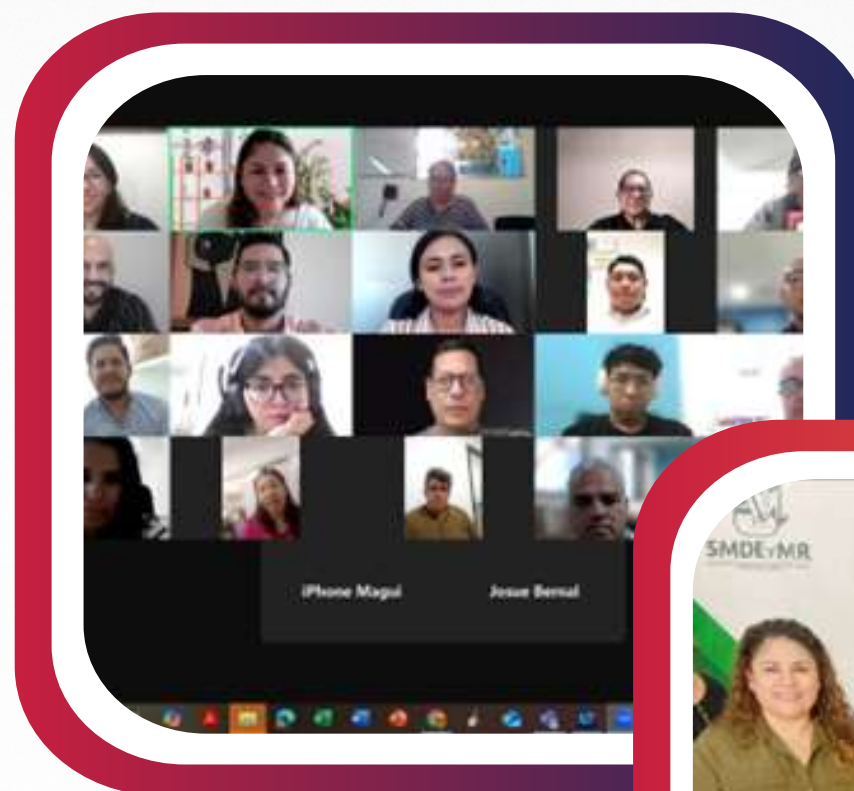
4. Digitalización de los servicios públicos: para 2030, todos los servicios públicos clave deberían estar disponibles en línea, todos los ciudadanos deberían tener acceso a su historial médico electrónico y el 80% de los ciudadanos deberían utilizar una solución de identificación electrónica.

- Unos servicios de fácil utilización permitirán a los ciudadanos de todas las edades y a empresas de todos los tamaños influir en la dirección y los resultados de las actividades de los Gobiernos de forma más eficiente y mejorar los servicios públicos.
- Una nueva forma de establecer servicios públicos digitales facilitará un acceso general y fácil a los servicios públicos con una interacción continua de capacidades avanzadas, como el tratamiento de datos, la inteligencia artificial y la realidad virtual.

Vinculación ciudadana para la mejora regulatoria

En alianza con Ethos Innovación en Políticas Públicas promovimos la vinculación municipal para acceder a financiamiento externo en mejora regulatoria.

El proceso dejó aprendizajes sobre alineación de ciclos financieros y vigilancia oportuna de reglas de financiamiento.



MASTERCLASS VIRTUAL

En el marco del **Foro de competitividad y política regulatoria**, te invitamos a la Masterclass:

¿Cómo hacer que las reglas se cumplan?



MIÉRCOLES

3 de septiembre



9:00 - 10:00 AM

Hora CDMX



Margarita Escobar

Especialista de la OCDE en política regulatoria con más de 15 años de experiencia, asesora de gobiernos europeos.



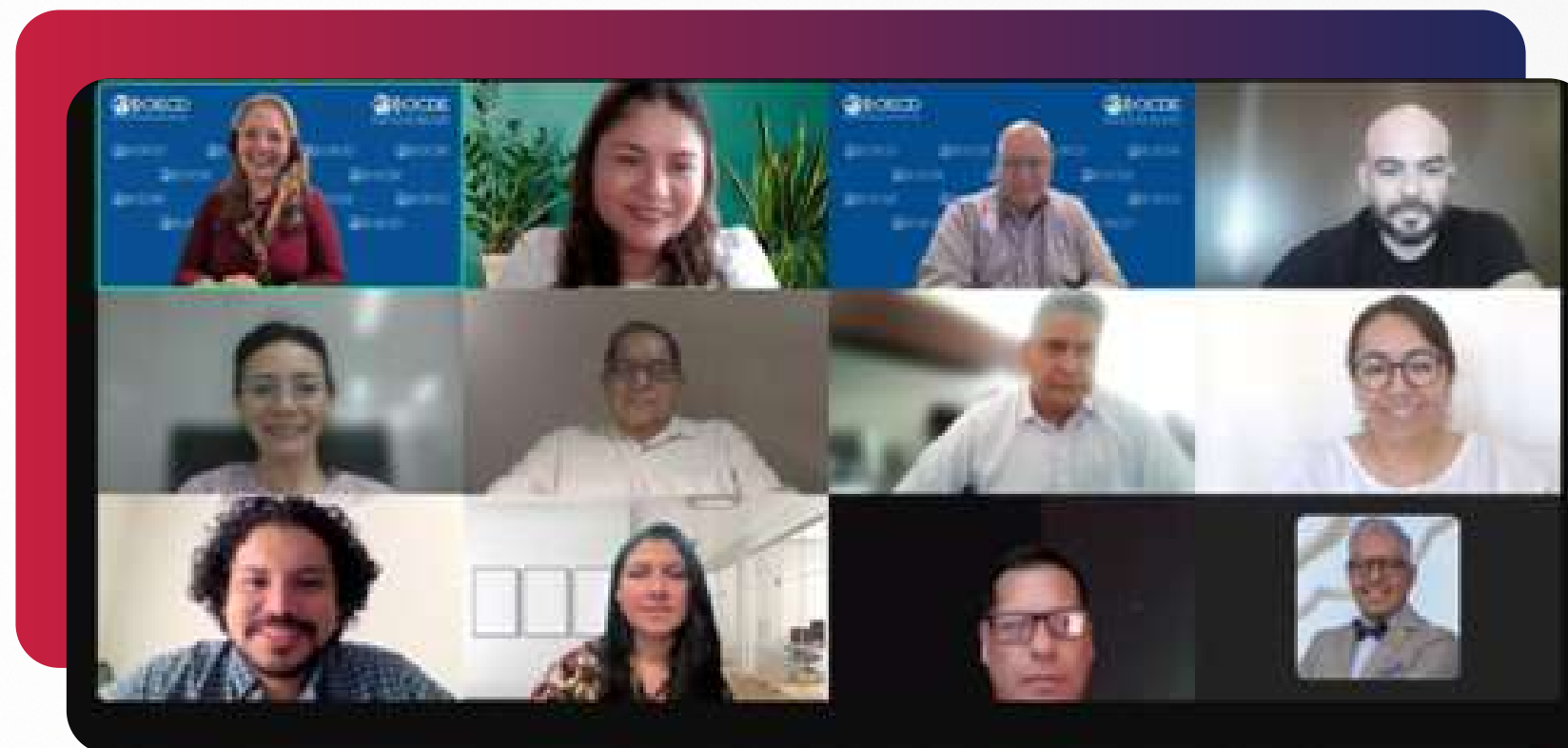
Via Zoom

<http://bit.ly/4E1p9>

Foro Internacional de competitividad y Política Regulatoria

Con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM), los CPC de los estados de Yucatán y Aguascalientes, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo, Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del estado de Aguascalientes y la Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional del estado de Yucatán se organizó el Foro Internacional de Competitividad y Política Regulatoria para impulsar la Ventanilla Digital de Inversiones promovida por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

Destacó el Encuentro Internacional realizado en Mérida, Yucatán, con respaldo de la Universidad Anáhuac Mayab.





ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE POLÍTICA REGULATORIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

EN EL MARCO DEL FORO DE COMPETITIVIDAD Y POLÍTICA REGULATORIA

DICIEMBRE 11 | 8:30 A 14:30 HORAS

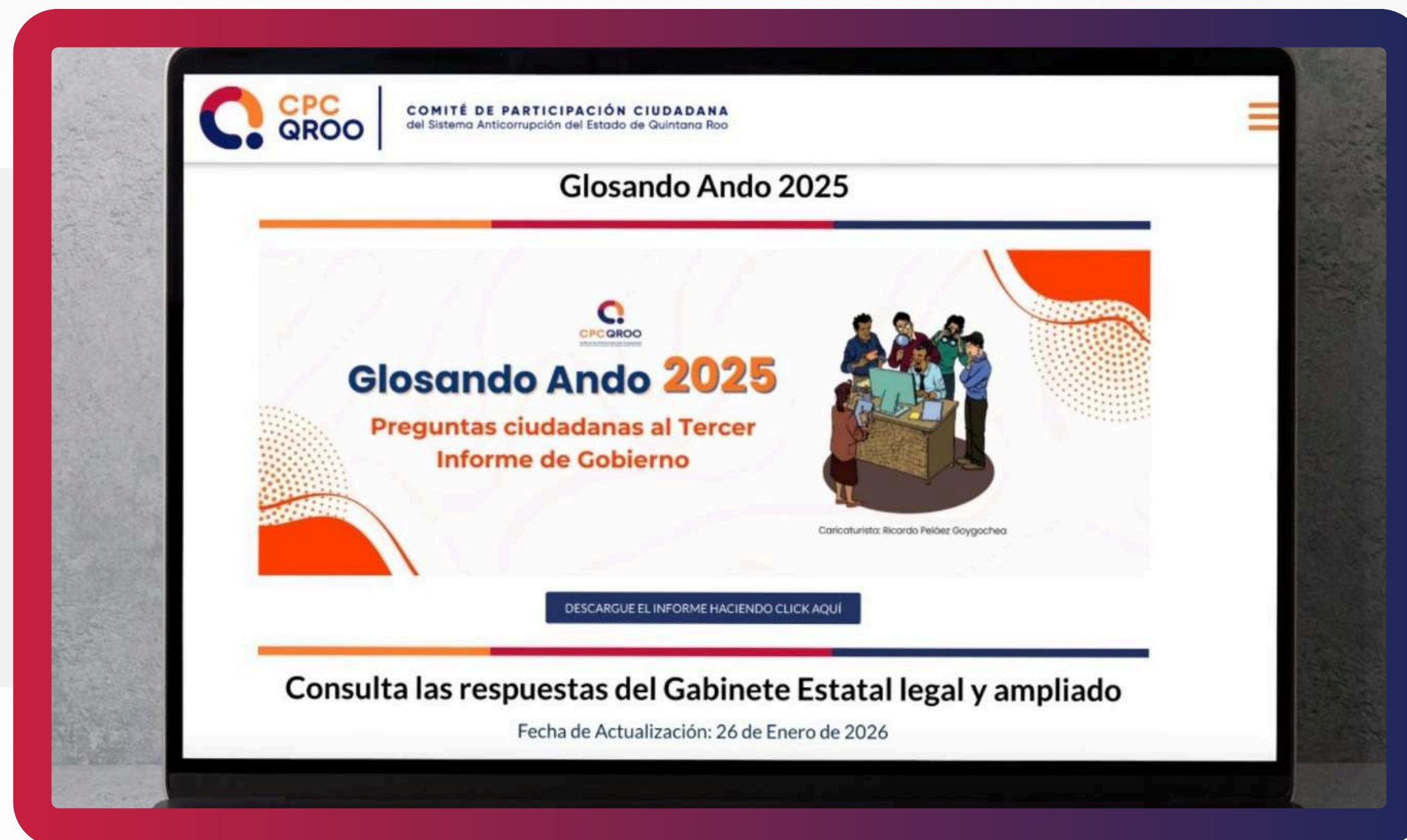
Lugar: Auditorio Cultural "Alejandro Gomory Aguilar" de la Universidad Anáhuac Mayab en la Ciudad de Mérida, Yucatán.




Glosando Ando 2025

El CPC en coordinación con la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVIII Legislatura del Estado, impulsó por segundo año “Glosando Ando 2025” incorporando preguntas ciudadanas en las comparecencias del Tercer Informe.

Se recibieron 231 preguntas, de las cuales 199 fueron enviadas al Poder Legislativo, impactando a 22 entes públicos.





Red Ciudadana Anticorrupción

En este periodo el CPC consolidó la Red Ciudadana Anticorrupción como un espacio colaborativo, técnico y ciudadano para fortalecer la política anticorrupción. La siguiente tabla sintetiza las acciones de mayor impacto:

Mes	Actividad	Actores Clave
Marzo	1ra Sesión Ordinaria y mesas de co-creación del Programa 2025-2026.	RCA, CPC
Marzo/Abril	Diagnóstico ciudadano sobre iniciativas legislativas y accesibilidad web.	Ciudadanía, RCA, H. XVIII Legislatura
Abril	Sesiones de fortalecimiento técnico del programa anual de trabajo.	RCA, CPC
Junio	Convocatoria e investigación de perfil de valores en jóvenes universitarios	Docentes, RCA, Comisión de Educación de la Red Nacional de CPCs
Junio - Septiembre	Integración y labor del Grupo Promotor Consultivo para encuesta de percepción.	RCA, CPC, SESAEQROO
Julio	Participación estratégica en la Cumbre Climática Juvenil.	RCA, CPC
Octubre	Implementación del mecanismo Glosando Ando 2025.	RCA, CPC, H. XVIII Legislatura
Noviembre	2da Sesión Ordinaria: Pilotaje de encuesta y agenda multidisciplinaria	RCA, CPC
Enero - Febrero	Revisión integral y aprobación de los nuevos Lineamientos de la RCA.	RCA, CPC

#Ciudadanía al Aire

El programa Ciudadanía al Aire funciona como un espacio de diálogo diseñado para incentivar el pensamiento crítico y la participación social en la resolución de conflictos públicos.

Al integrar voces de especialistas y activistas, se busca fortalecer la transparencia institucional y el tejido democrático mediante una visión plural.



Primera Cumbre Climática Juvenil en Quintana Roo



La Primera Cumbre Climática Juvenil en Quintana Roo surgió como un esfuerzo colaborativo con la Red de Acción Climática, A.C. y otras organizaciones de la sociedad civil para integrar a las nuevas generaciones en la toma de decisiones en políticas públicas para proteger el medio ambiente.

Como resultado, los jóvenes expresaron, con un posicionamiento estatal, la falta de espacios vinculantes para influir en las decisiones gubernamentales en materia ambiental, y la necesidad de que las políticas ambientales cuenten con vigilancia ciudadana que prevenga actos de corrupción y fomente la transparencia.

Programa de Integridad Empresarial

El CPC cerró alianzas con organizaciones de la sociedad civil como Hagámoslo Bien y Ethos Innovación en Políticas Públicas para implementar un programa de integridad empresarial en Quintana Roo.

El proyecto ha demostrado un éxito notable, logrando la graduación de una primera generación de empresas en 2025 y la apertura de la convocatoria 2026. Gracias a este esfuerzo coordinado, se fomenta un entorno de transparencia y legalidad que beneficia directamente al desarrollo institucional de la región.





¿Qué relación existe entre la nueva visión de gobernanza empresarial y la sostenibilidad e integridad?

WEBINAR

23 DE JULIO
4:00 - 5:00 P.M.
(Hora del Centro de México)

Impartido vía Zoom

REGISTRO



bit.ly/conf_gobemp

Dr. Bernardo Rivadeneyra Pérez
Presidente de la Comisión de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial Nacional



Compliance tributario y riesgo penal: La nueva frontera de las empresas en su responsabilidad penal

WEBINAR GRATUITO

26 DE AGOSTO
5:00 - 6:00 P.M.
(Hora del Centro de México)

Impartido vía Zoom

REGISTRO



https://bit.ly/conf_comptri

Dr. Marco Antonio Ibarquén Morales
Coordinador del Comité de Compliance de ANADE Nacional



CEREMONIA DE CLAUSURA

Acompáñanos a la entrega de reconocimientos de las empresas que participaron en el Programa de Integridad Empresarial 2025 y en donde contaremos con la presencia del Dr. Bernardo Álvarez del Castillo, Chief Compliance Officer con Grupo Expansión, quien a través de su experiencia nos presentará "El compliance frente a la interminable corrupción".

Viernes 03 octubre
Evento: 10:00 - 12:00 p.m.

SALA 19A Classroom
We Work ubicado en Lago Alberto 375, Anáhuac I Secc, Miguel Hidalgo, 11320 CDMX

Dr. Bernardo Álvarez del Castillo
Chief Compliance Officer con Grupo Expansión

Ley de Participación Ciudadana

El CPC, en alianza con 22 organizaciones de la sociedad civil, integró el grupo promotor “Quintana Roo Participa”, para impulsar el análisis en Parlamento Abierto de la iniciativa de Ley de Participación Ciudadana, presentada en el mes de mayo de 2025 en el congreso.

Para garantizar su avance, el movimiento mantiene una estrategia de seguimiento técnico y socialización mediante mesas de trabajo, talleres y vinculación con sectores académicos y empresariales.



Proyecto de investigación “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”

En colaboración con la Comisión de Educación y otros Comités de Participación Ciudadana de la Red Nacional de CPCs, se promovió una convocatoria para una investigación nacional que analice los valores éticos y la percepción de la corrupción entre la juventud universitaria de México.

Quintana Roo destacó como la entidad con mayor involucramiento, facilitando el acceso a estos hallazgos a través de un portal digital especializado.





¡Quintana Roo Participa es un claro ejemplo!

20 organizaciones, académicos, periodistas y activistas **nos reunimos** para proponer **una nueva ley estatal que garantice más y mejores formas de participación.**




Porque decidir el rumbo de nuestras comunidades es nuestro derecho. **¡Súmate y hagamos que resuene nuestra voz!**

Parlamento Abierto

Durante el periodo el CPC colaboró con la XVIII Legislatura y las comisiones de Justicia y de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos en acciones ciudadanas en fortalecer la rendición de cuentas, entre las que destacan la evaluación de plataformas legislativas para facilitar la consulta de iniciativas ciudadanas, la promoción de reformas a la Ley de Participación Ciudadana y análisis de iniciativas.





Ayúdanos a explorar la página web del Congreso de Quintana Roo

¿Cómo puedes hacerlo?

Entra al formulario (link en la descripción), navega por la página del Congreso de Quintana Roo.

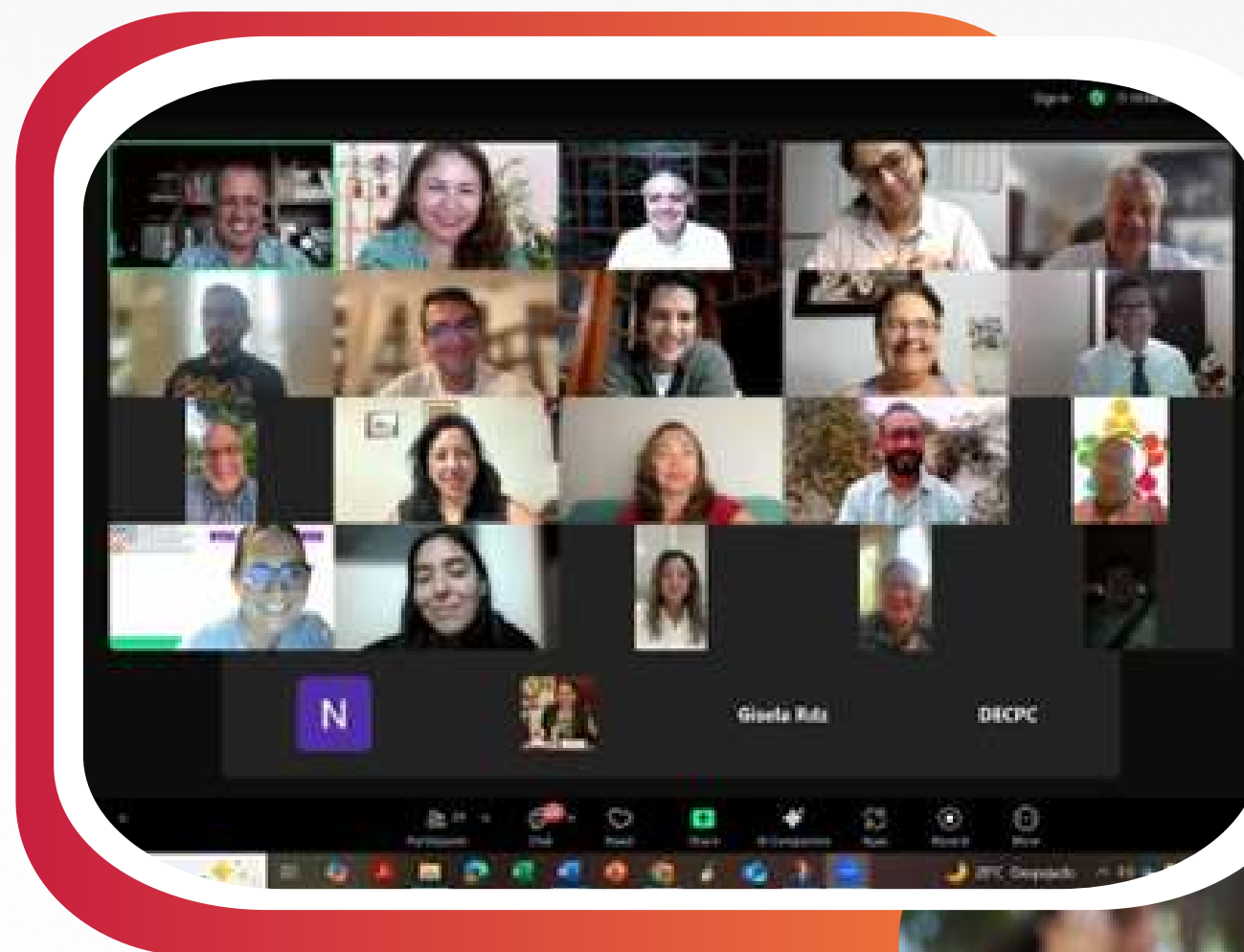
Busca las iniciativas ciudadanas.

Cuéntanos si las encontraste fácilmente o si tuviste dificultades.

¡Tu participación cuenta!!

3 de 3 por la integridad electoral

Como integrantes de la Red de CPC a nivel nacional, nos unimos a la estrategia de Transparencia Mexicana, a través de su director Eduardo Bohorquez, para impulsar la 3 de 3 por la integridad electoral, en el marco de las elecciones extraordinarias del Poder Judicial Federal de 2025

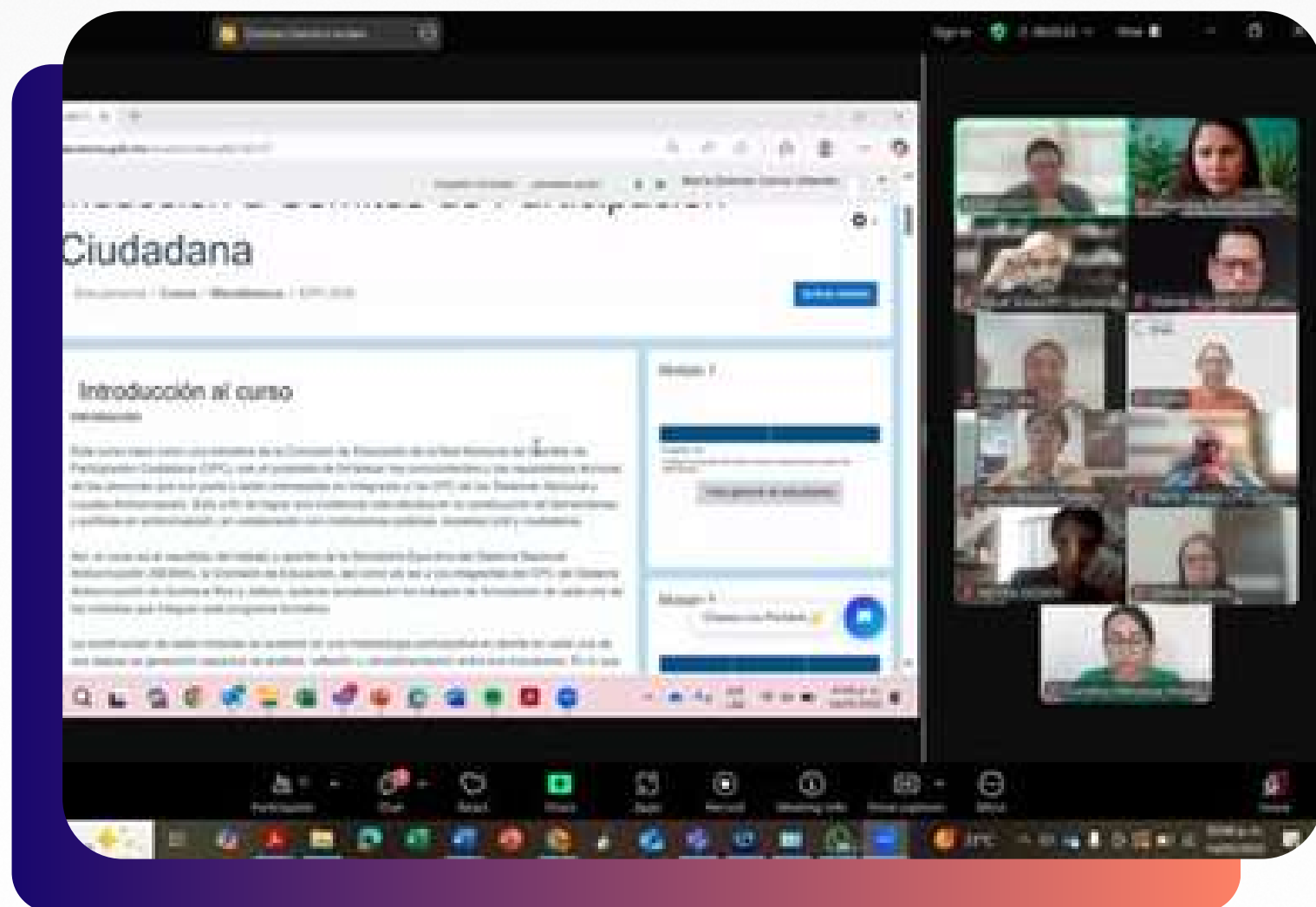


Pilotaje y lanzamiento de los cursos de: “Inducción a los CPC” y “Preparación para el EC1556” en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción (PAA)

Como parte de las alianzas estratégicas con otras instituciones y actores, el CPC de Quintana Roo, en alianza con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, y el Comité de Participación Social del estado de Jalisco realizamos el pilotaje del curso de “Inducción a los CPC” para tener la versión final y quedará disponible en la PAA para su lanzamiento. En el último trimestre del 2025 se lanzó la primera convocatoria y para este 2026 estará disponible en los meses de junio y noviembre. Es importante recordar que este curso busca fortalecer los conocimientos y las capacidades técnicas de las personas que son parte o están interesadas en integrarse a los comités de participación ciudadana de los sistemas nacional y locales anticorrupción.

Asimismo, en conjunto con la SESAEQROO y el grupo técnico de personas expertas en responsabilidades administrativas, se realizó la revisión de los materiales de aprendizaje, el pilotaje y la puesta en marcha en la plataforma del curso de “Preparación para el estándar de competencias 1556 para la investigación de faltas administrativas”






Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción

The graphic features three course thumbnails:

- Thumbnail 1:** "Introducción a Comités de Participación Ciudadana" with an image of a Mexican flag.
- Thumbnail 2:** "Ciencias del Comportamiento en el Combate a la Corrupción" with an image of three people and a red prohibition sign over a hand holding money.
- Thumbnail 3:** "Curso de preparación para la Certificación del Estándar" with an image of an open book and a laptop.

Visita a las instalaciones del Complejo de Seguridad C5

En el marco del ejercicio ciudadano de Glosando Ando edición 2025, al dar contestación la Secretaría de Seguridad Ciudadana extendió una invitación a la ciudadanía a conocer las instalaciones del Complejo de Seguridad C5 para conocer las acciones de vigilancia y respuesta que con alta tecnología realizan las autoridades policiales para la atención de emergencias. Esta visita se realizó con integrantes de la RCA interesados.



Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo

Durante el periodo 2025–2026, el CPC participó en sesiones de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo como instancia invitada de articulación técnica para la presentación de proyectos estratégicos en la agenda del SAEQROO.

Su intervención se centró en el fortalecimiento de responsabilidades administrativas, la profesionalización de los Órganos Internos de Control en ética en el servicio público, la presentación de la encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO y el programa de integridad empresarial “Bien en tu empresa”.

Se abordaron temas de control interno, mejora de procesos de fiscalización mediante la construcción del estándar de certificación de competencias en “Realización de auditorías a los entes públicos”.

Asimismo, se promovió el uso estratégico de datos abiertos y herramientas de transparencia para la prevención de la corrupción.

La participación permitió consolidar vínculos interinstitucionales y posicionar al CPC como actor técnico en la agenda estatal del espacio de coordinación más importante en materia de control interno en el estado.



Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción del COPLADE 2025

En el año 2025, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo participó en las sesiones del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo como instancia ciudadana de seguimiento y articulación a los proyectos en la materia impulsados a través del Poder Ejecutivo y en estrecha consonancia con las acciones del SAEQROO.

En estas reuniones se analizaron proyectos sectoriales para fortalecer la transparencia, el control interno y la prevención de la corrupción: el estándar de certificación de competencias EC1556 en investigación, la Política de Justicia Abierta, la Estrategias Anticorrupción Municipales, la Estrategia de Comunicación del SAEAROO, entre otros.

Se abordaron avances en programas de integridad, capacitación en ética pública y mejora de instrumentos de planeación.

El CPC formuló observaciones técnicas y promovió la coordinación interinstitucional, consolidando la participación ciudadana en la agenda estatal anticorrupción.



Consejo Estatal de Mejora Regulatoria

En términos de la Ley de Mejora Regulatoria vigente en fecha 7 de mayo de 2025, el CPC participó en la Primer Sesión Ordinaria, en donde fueron presentados el semáforo normativo estatal y municipal, la Protesta Ciudadana, herramienta útil para la ciudadanía, avances en el proyecto de “Trámites digitales” en coordinación con la OCDE, un proyecto que busca hacer los trámites más simples y transparentes para quienes desean abrir un negocio, iniciar un proyecto de construcción o realizar trámite de compraventa de inmuebles.





Convenios con aliados estratégicos

Con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos del Sistema Anticorrupción del Estado, el CPC, como instancia de vinculación con instituciones públicas o privadas, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, organizaciones de sociedad civil, academia, etc., ha previsto, en los artículos 45 y 46 de su Reglamento Interior, la celebración de convenios de colaboración o coordinación, cartas de intención, cartas compromiso o cualquier otro instrumento.

- Estas alianzas estratégicas son pertinentes para impulsar la realización de acciones conjuntas que contribuyan a la Agenda Anticorrupción, en apego a la Política Anticorrupción y su Programa de implementación.

En este periodo el CPC celebró convenios con organizaciones y colegios, que han dado frutos de manera puntual dentro de la agenda anticorrupción.

Para conocer de manera más amplia el alcance de cada uno de los instrumentos antes mencionados, se han puesto a disposición de la sociedad en general en las versiones públicas en la página web del CPC en el link:

[Aliados Estrategicos](#)

De esta manera cronológicamente se listan:

En el mes de **mayo de 2025** este colegiado celebró un convenio con la **Asociación Nacional de Abogados de Empresa sección Quintana Roo.**





En el mes de **junio de 2025** celebró un convenio con **Amexme Riviera Maya, A.C.**



AMEXME
Asociación Mexicana de Mujeres Emprendedoras
CAPÍTULO RIVIERA MAYA

2025

INVITAMOS
A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

RUEDA de prensa

Transición de liderazgo, Reconocimientos
Alianzas rumbo al Congreso Cancún 2025
Firma de convenio con CPC QRoo



Jueves 5 de Junio 10:00 am

Restaurante Evass *evass*



En el mes de **julio de 2025**, celebró una carta de colaboración con el **Colectivo Empresarial de Mujeres Fems Quintana Roo.**



QUE CADA VOZ

Tema de la reunión: Finanzas personales y empresariales

JULIO

Sábado 12
Desayuno networking
Hotel A loft
Paseo del Carmen
10:00 am

\$500 Presente hasta 5 de Julio
\$600 del 6 al 31 de Julio

Reunión mensual

Invitados Especiales
CP. Dionisio Perez
Perez Nardo Contadores

Firma de convenio
Comité de Participación Ciudadana del Sistema de Planeación y Desarrollo del Estado Quintana Roo

CPC QRoo



En el mes de **septiembre de 2025**, se celebró convenio con la **Universidad Autónoma de Quintana Roo**.

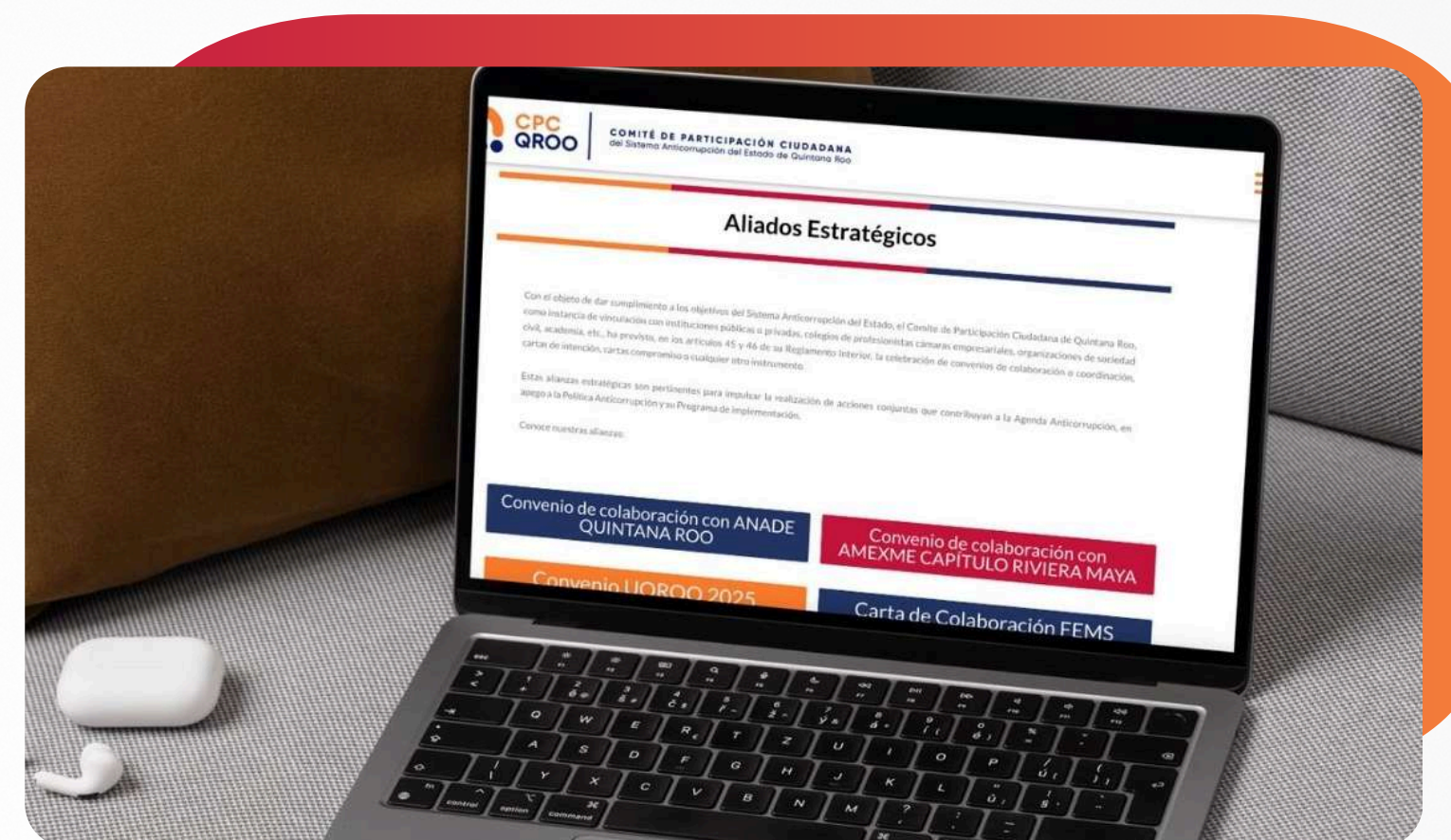


En el mes de **octubre de 2025** se celebró carta colaboración tripartita con las organizaciones de sociedad civil **Hagámoslo Bien, A.C.** y **Ethos Innovación en Políticas Públicas**.



Para conocer de manera más amplia el alcance de cada uno de los instrumentos antes mencionados, se han puesto a disposición de la sociedad en general en las versiones públicas en la página web del CPC.

[Visitar página web](#)



Participación en las comisiones de trabajo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana

Comisión de Gobierno Abierto Alejandra Rodríguez Campiran. Integrante.

En el periodo que se reporta y considerando que el año dos mil veinticinco desapareció el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y con ello los órganos garantes estatales, desde la comisión se planteó la realización de un “Diagnóstico de los órganos garantes estatales de transparencia y acceso a la información pública”, con el objeto de identificar el desarrollo y avance en cada estado así como las autoridades que serían considerados los diversos órganos garantes, según la estructura estatal.

Adicionalmente en alianza con la organización de sociedad civil Ethos y varios integrantes de esta comisión se llevó a cabo el Primer Foro Internacional de Datos Abiertos, como una respuesta estratégica para asegurar que los datos abiertos no se perciban como mandatos burocráticos aislados, sino como herramientas valiosas de apertura gubernamental, aunado a que ningún marco normativo es efectivo sin un capital humano con capacidades técnicas actualizadas.

Este esfuerzo es el resultado de una colaboración articulada a través de nueve mesas de trabajo, con la organización de sociedad civil Ethos Innovación en Políticas Públicas y la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, que logró un despliegue de conocimiento con un alcance nacional de asistencia virtual de 550 personas provenientes de los estados de Quintana Roo, Sinaloa, Jalisco, Estado de México, Puebla, Aguascalientes y Chiapas. [1]concluido.

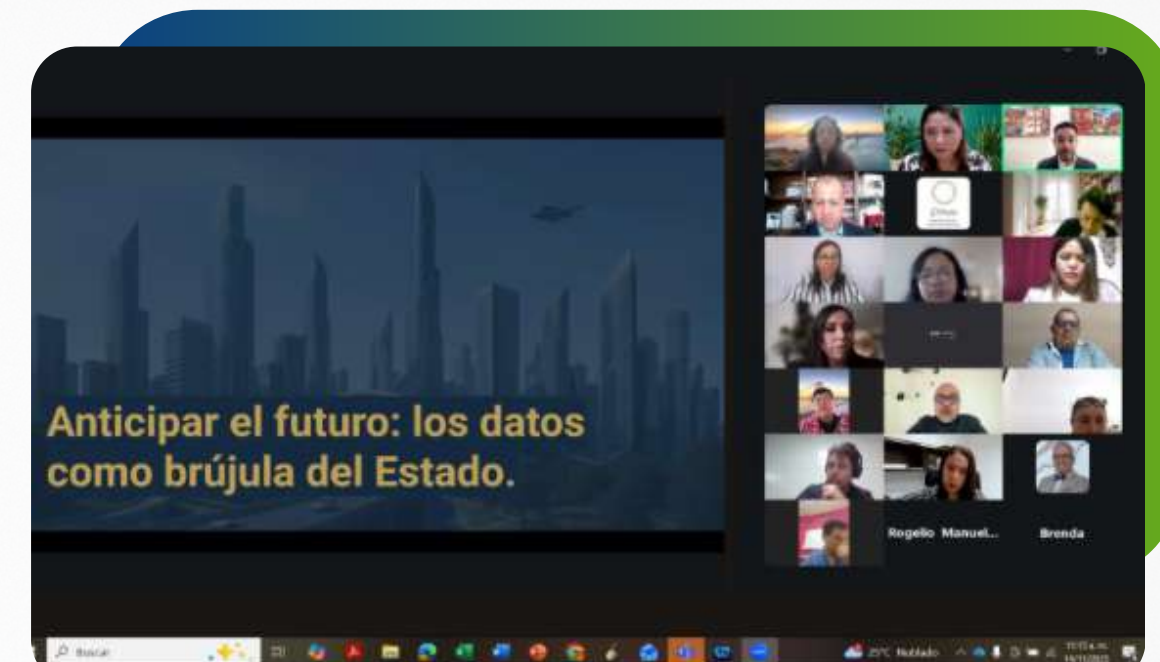
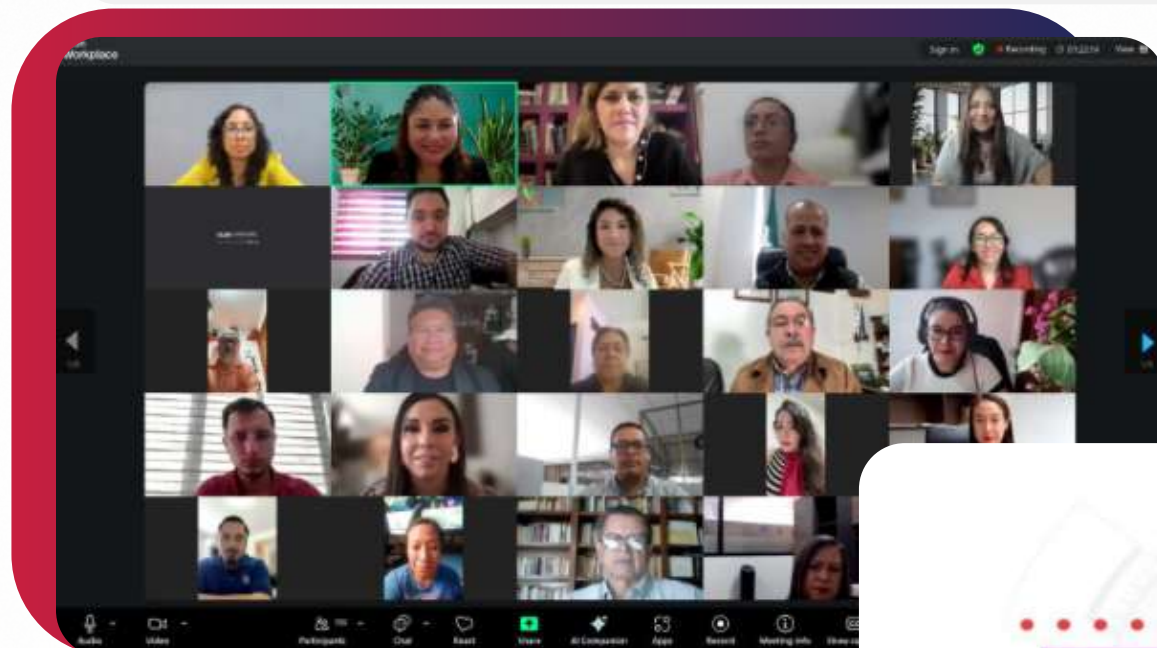
Los principales resultados fueron los siguientes:

Ciclo de conferencias magistrales: Tres sesiones virtuales de alto nivel que proporcionaron el sustento teórico y práctico sobre la nueva normativa, así como las buenas prácticas nacionales y de la Unión Europea;

Validación profesional: El otorgamiento de reconocimientos de asistencia que validan la especialización técnica del funcionariado y ciudadanía participante, y

Micrositio de información técnica: Un repositorio que aloja toda la información expuesta, materiales adicionales y recursos técnicos proporcionados por los conferencistas.

Adicionalmente en este año la Comisión de Gobierno Abierto de la Red de CPC, participó desde el Pabellón de la Transparencia que tiene lugar en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde fue presentada la décima primera edición de la revista Versus corrupción, editada dentro de la propia comisión.

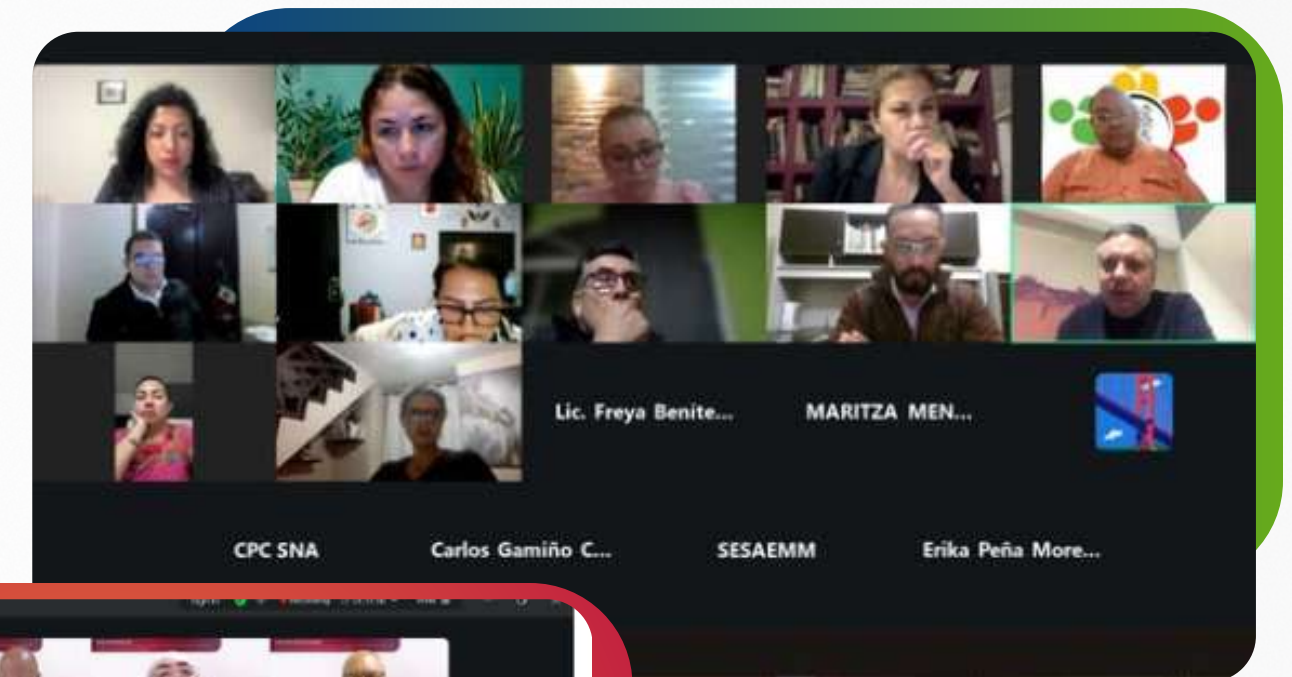


Participación en las sesiones mensuales de las Presidencias de los Comités de Participación Ciudadana de la Red Nacional

Alejandra Rodríguez Campiran. Integrante.

En el periodo que se reporta se llevaron a cabo sesiones semanales de presidentes de los diferentes sistemas anticorrupción de los estados y del nacional, en los que se participó activamente.

Adicionalmente en este periodo se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del SNA, donde entre otros temas fue abordado la ruta de implementación de los códigos de ética en el SNA.



Comisión de Educación

Josué Alberto Sosa Figueroa. Presidente.

Carolina Mendoza Polanco. Integrante.

La comisión de educación se enfoca en el diseño e implementación de proyectos estratégicos para atender las causas de la corrupción desde la infancia y la adolescencia y de promover una cultura de integridad y valores a través de diversas herramientas formativas que beneficien a sectores institucionales y organizaciones diversas.

En julio del 2025, se presentó el informe de resultados, donde el CPC de Quintana Roo tuvo una participación relevante:

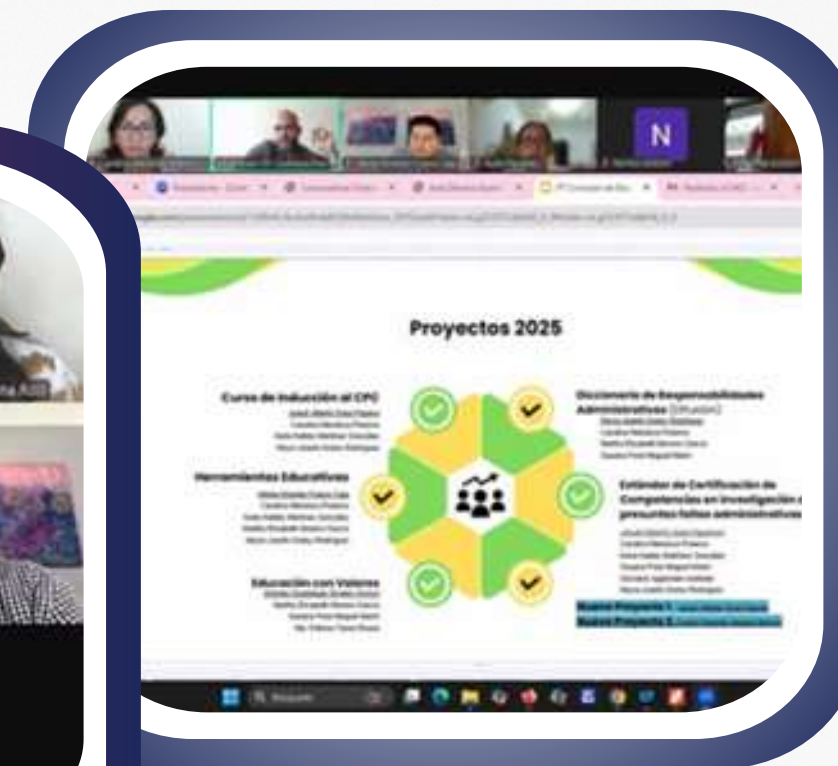
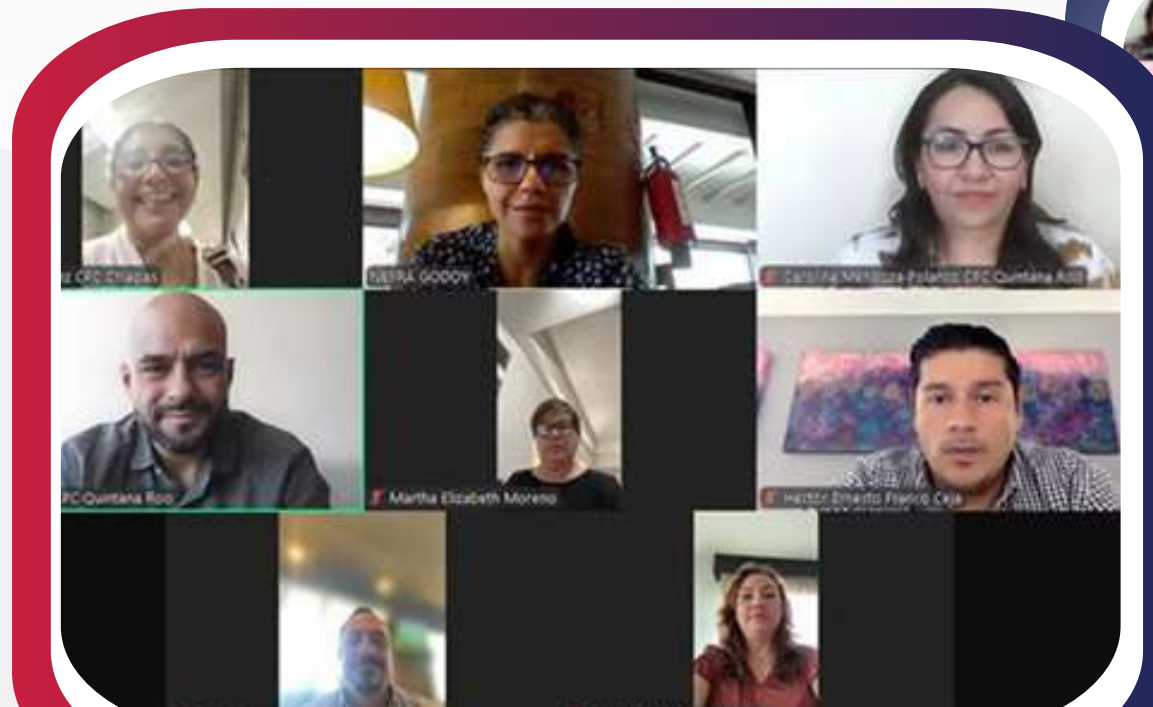
Curso de inducción a los CPC en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción

Elaboración de cápsulas de video para que sean incluidas al proyecto del Diccionario de Responsabilidades Administrativas.

Socialización y presentación del Estándar de Certificación de Competencias EC1556 Investigación de responsabilidad de presuntas faltas administrativas en diferentes foros de otros Sistemas Locales Anticorrupción.

Certificación en ética en el servicio público dirigido a las personas integrantes de los CPC y CPS a nivel nacional.

Destacar que en esta comisión, en colaboración con otros Comités de Participación Ciudadana de la Red Nacional de CPCs, a finales del mes de julio impulsó el proyecto de investigación “Educación y Sociedad con integridad, ética y valores”, para realizar una línea de investigación de valores de los jóvenes universitarios en las 32 entidades federativas del país.



Comisión Jurídica

Carolina Mendoza Polanco. Integrante.

Vicente Aguilar Rojas. Integrante.

Esta comisión durante el periodo que se reporta se abocó a diferentes análisis de las atribuciones de la Comisión Jurídica y la reforma a los lineamientos que norman el actuar de la comisiones de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana, asimismo se trataron otros temas de interés común para los colegiados ciudadanos de la agenda nacional anticorrupción como lo son:



- 01 Aplicación de una encuesta sobre la implementación de las nuevas leyes de transparencia en las entidades federativas;
- 02 Propuesta de trabajar en una posible homologación de las recomendaciones no vinculantes en los Sistemas Locales Anticorrupción;
- 03 Análisis del caso Tabasco sobre la reserva de las declaraciones patrimoniales del exsecretario de Seguridad Pública, y
- 04 Análisis a reformas a las leyes estatales de los sistemas anticorrupción, en particular sobre la relación laboral de los integrantes de los CPC, así como los contratos de los integrantes del CPCs.

Comisión de Comunicación

Mario Vargas Paredes. Integrante,

La Comisión de Comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción tiene como objetivo principal diseñar e implementar estrategias de comunicación que promuevan la cultura de integridad, transparencia y la lucha contra la corrupción en México.

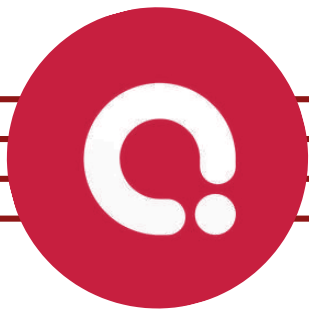
Esta comisión actúa principalmente como un puente entre la ciudadanía y las instituciones técnicas del SNA, asegurando que el combate a la corrupción sea visible, comprensible y participativo.

El 12 de febrero de 2026, la Comisión llevó a cabo su primera sesión ordinaria del año, teniendo como punto principal la elección de su mesa directiva 2026-2027. Por unanimidad del voto de sus integrantes, se eligió al Ing. Keops Gibrán Torres Hernández, del CPC-Durango, como presidente; así como a la maestra Ana Isabel Cortés Coronado, del CPC-Jalisco, como secretaria.



Participaciones destacadas en seminarios, programas de formación, conversatorios, consejos, subcomités, foros y mesas de trabajo.





Abril

Semana de diálogos para el impulso de la ciudadanía participativa desde los CPCs

Tema

Presentación de la encuesta ciudadana para un Parlamento Abierto el día 24 de febrero de 2025, en modalidad virtual.

Participantes

Carolina Mendoza

Semana de diálogos para el

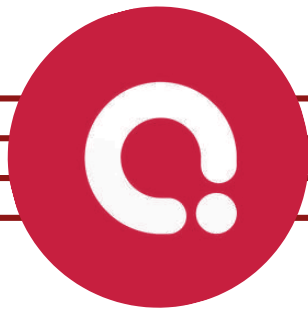
IMPULSO DE LA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA DESDE LOS CPC'S

Del 24 al 28 de febrero de 2025
De 9:00 a 10:15 horas (del Centro).

 Comisión Municipios Red Nacional CPC'S

Organiza: Comisión de Municipios de la Red Nacional de CPC'S





Abril

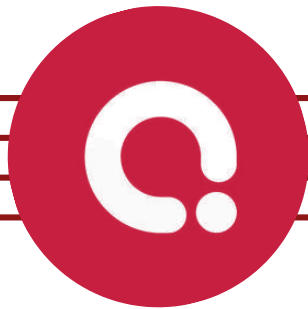
Programa Contrapesos de Radio Maya Internacional

Tema

Presentación de la encuesta ciudadana para un Parlamento Abierto el día 2 de abril de 2025 en la Ciudad de Chetumal.

Participantes

Carolina Mendoza



Abril

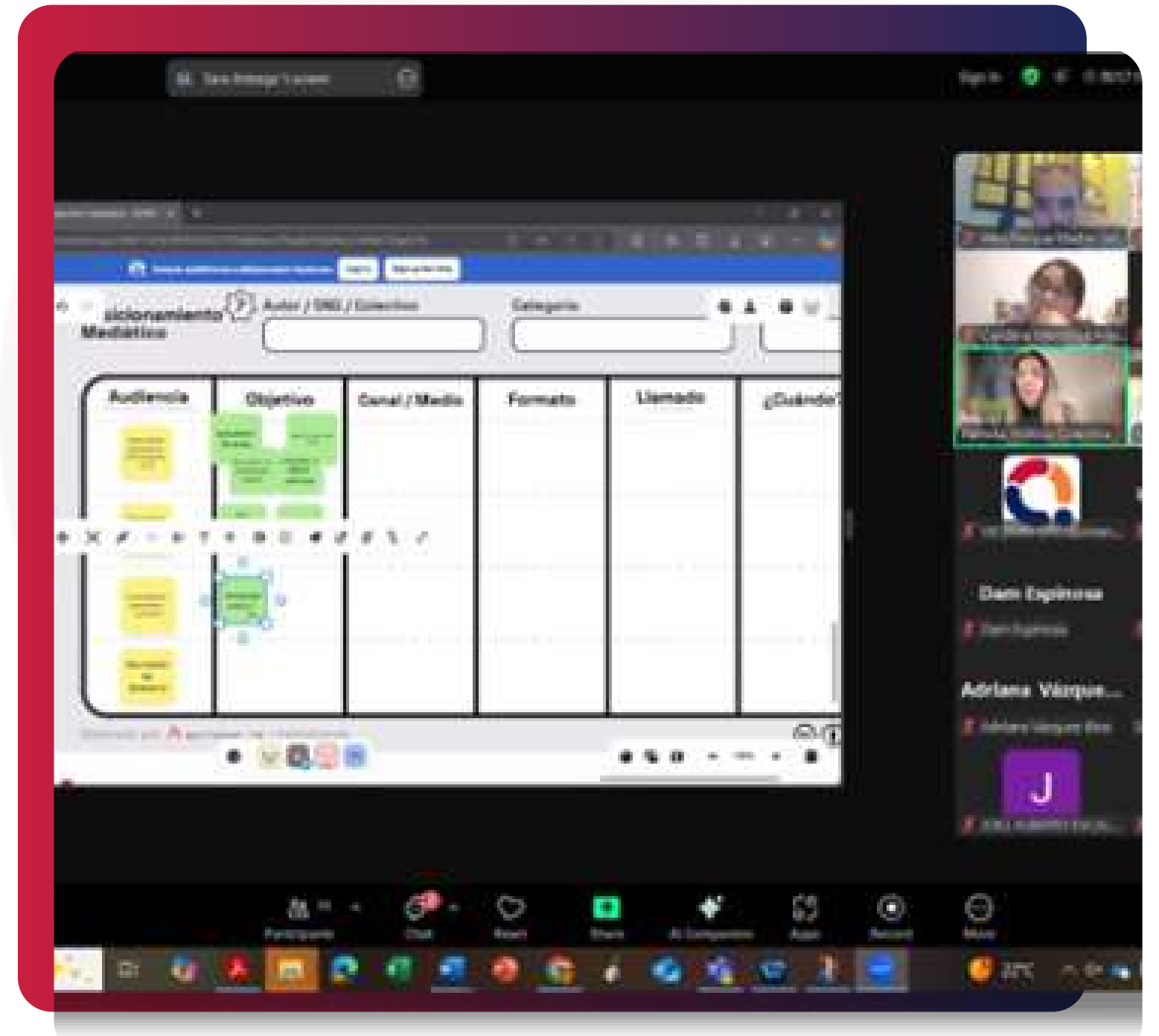
Taller de vocerías impartido por la Organización de Sociedad Civil Accionar.

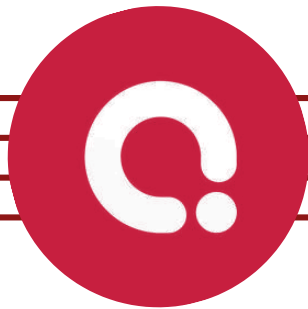
Tema

Taller de vocerías impartido por la Organización de Sociedad Civil Accionar.

Participantes

Alejandra Rodríguez
Carolina Mendoza





Abril

Junta mensual Amexme Riviera Maya

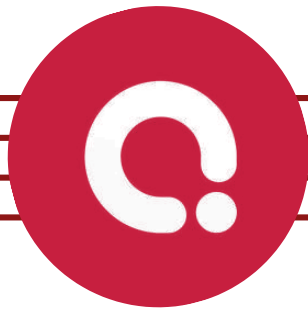
Tema

Exposición de los proyectos del Sistema y la invitación a la encuesta ciudadana para un parlamento abierto, el 10 de abril de 2025 en la Ciudad de Playa del Carmen

Participantes

Alejandra Rodriguez
Josué Alberto Sosa
Carolina Mendoza





Abril

Junta mensual Coparmex Riviera Maya

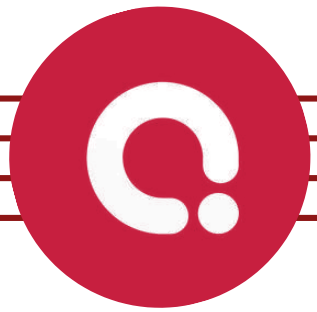
Tema

Exposición de los proyectos del Sistema haciendo un especial énfasis en la Plataforma Ciudadana de Denuncias y la Ventanilla Digital de Inversiones, el día 30 de abril de 2025 en la Ciudad de Playa del Carmen.

Participantes

Alejandra Rodríguez
Josué Alberto Sosa





Junio

Revista Versus Corrupción de la Comisión de Gobierno Abierto

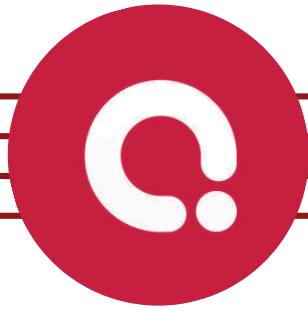
Tema

Colaboración con el artículo “Modelo de redacción de las sentencias”, en la edición de junio de 2025.

Participantes

Carolina Mendoza





Julio

Noticiero Ola Cancún

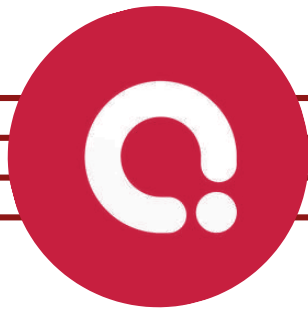
Tema

Presentación del Programa de integridad Empresarial en su edición 2025 el día 11 de julio de 2025 en la Ciudad de Cancún.

Participantes

Alejandra Rodríguez
Carolina Mendoza





Julio

Reunión de networking Fems Master Minds Colectivo Empresarial de Mujeres Quintana Roo

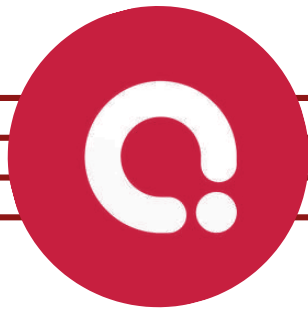
Tema

Presentación del Programa de integridad Empresarial en su edición 2025, el 12 de julio de 2025 en la Ciudad de Playa del Carmen.

Participantes

Alejandra Rodriguez
Josué Alberto Sosa
Carolina Mendoza





Septiembre

Foro: "Todos Somos Anticorrupción", del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva, ambas del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Tema

Compartir buenas prácticas de los CPCs de la región Sur sureste y presentación de la Revista Vs Corrupción, el día 23 de septiembre de 2025, en modalidad virtual.

Participantes

Josué Sosa
Carolina Mendoza

The poster features logos for the Instituto Mexicano de Contadores Públicos Campeche, the 48th anniversary of the Mexican Institute of Public Accountants, the Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, and SAEC. The main title is "4 SEMANA DE LA CONTADURÍA CAMPECHE" and "Foro 'Todos Somos Anticorrupción'". It specifies the date as Tuesday, September 23, 2025, from 17:00 to 21:00 hours. A QR code is provided for registration. The event is a hybrid event with 4 NDCPC credits for Accounting and Government Auditing.

4 SEMANA DE LA CONTADURÍA CAMPECHE
CONTADURÍA RESPONSABLE, ÉTICA, LEGALIDAD Y CONFIANZA

Foro "Todos Somos Anticorrupción"
2DO. DÍA Martes 23 septiembre
17:00-21:00 horas
4 Puntos NDCPC Contabilidad y Auditoría Gubernamental

REGÍSTRATE
EVENTO HÍBRIDO

Conferencia Magistral "Derechos Humanos para una vida libre de corrupción."
17:00 - 18:00 horas
Dra. Marcela López Serna
CPC Aguascalientes

Panel de Buenas Prácticas
Comités de participación ciudadana en la Región Sur Sureste
Quintana Roo, Yucatán y Campeche
18:00 - 19:00 horas

Valores Universitarios
Dra. Susana Friné Moguel Marín
CPC Campeche

Herramientas Educativas
Lic. Héctor Ernesto Franco Ceja
CPC Yucatán

Certificación para los OIC
Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
CPC Quintana Roo

Presentación de la Revista vs corrupción
19:00 - 20:00 horas

Dr. Óscar Rodrigo Castañeda Martínez
Coordinador Editorial
CPC Aguascalientes

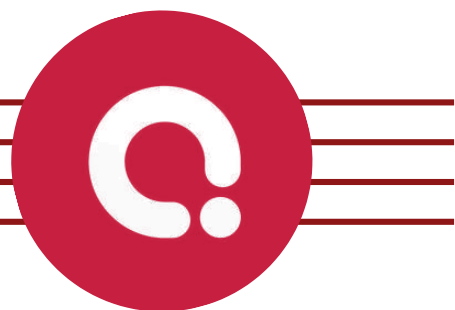
M.I. Aarón Cuéllar Casillas

Dr. Daniel Alejandro Valdés Amaro
Fundador +Integridad MX

Mtra. Cecilia Huchín Mora
CPC Puebla

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
CPC Quintana Roo

Agenda de perspectiva de género y anticorrupción
20:00 - 20:30 horas
Dra. Susana Friné Moguel Marín
CPC Campeche



Octubre

Programa Avisos parroquiales de Radio Maya Internacional

Tema

Presentación del Programa de Integridad Empresarial 2025 y diversos temas de interés público, el 23 de octubre de 2025 en la ciudad de Chetumal.

Participantes

Alejandra Rodríguez





Noviembre

Presentación del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo y la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción en el Colegio de Bachilleres Plantel Nicolás Bravo.

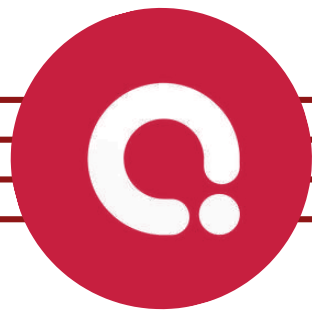
Tema

Presentación del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo y la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción, el día 13 de noviembre de 2025 en el poblado de Nicolás Bravo.

Participantes

Alejandra Rodríguez
Carolina Mendoza





Diciembre

Conversatorio Justicia Abierta: acciones y procesos de rendición de cuentas del CPC del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa.

Tema

Participación en el conversatorio del día 8 de diciembre de 2025 en modalidad virtual.

Participantes

Alejandra Rodríguez

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

Le invita al Conversatorio virtual

Justicia Abierta: acciones y procesos de rendición de cuentas

Lunes 8 de diciembre
Zoom de 11:30-13:00 PM Sinaloa
12:30-14:00 PM Cdmx
13:30-15:00 PM Quintana Roo

Semana Anticorrupción 2025: del 08 al 11 de diciembre

Dirigido a personas servidoras públicas OCS, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Tribunal Justicia Administrativa, Poder Judicial y público en general



Francisco Alejandro Rocha
Experto en Gobierno abierto y derechos humanos



Alejandra Rodríguez Camprón
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo



Santiago Martínez
Coordinador de Programa en Transparencia Mexicana

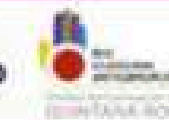


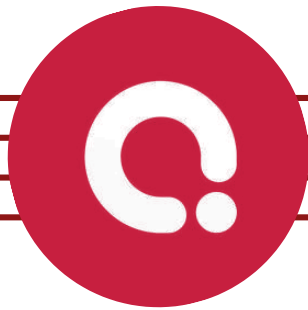
Conduca
Lucía Méndez León
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

Regístrate para constancia



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Sinaloa





Febrero

Conversatorio “Director como primer filtro ético. Enfoque a la instalación de una política de integridad.” en el marco del Encuentro Iberoamericano de autoescuela de manejo.

Tema

Participación en el encuentro el día 27 de febrero de 2026, en la Ciudad de Chetumal.

Participantes

Alejandra Rodríguez

18° ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE AUTOESCUELAS

En marco a AUTOMEX 10.0

DIA DOS:
Viernes 27 Febrero 2026

Alejandra Rodríguez

El director como primer filtro ético.
Enfoque a la instalación de una política de integridad.

CPC QROO



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Marzo 2025 – marzo 2026